

LOS OBISPOS DE LA CORONA DE CASTILLA DURANTE EL REINADO DE ENRIQUE IV: PERFIL SOCIOLÓGICO DE UNA ÉLITE DE PODER¹

DIEGO GONZÁLEZ NIETO²
Universidad Complutense de Madrid

Recibido: 13 de mayo de 2021

Aceptado: 29 de julio de 2022

Resumen

En este artículo vamos a realizar un estudio sociológico del episcopado castellano en el reinado de Enrique IV (1454-1474). Se analizarán diferentes aspectos sociológicos de los obispos, tales como su número, edad de nombramiento, origen social y regional o sus carreras previas a su acceso al episcopado. El objetivo final es avanzar hacia un mejor conocimiento de los obispos como una élite eclesiástica y de poder en la Castilla bajomedieval.

Palabras clave

Obispos. Sociología. Carrera episcopal. Enrique IV. Castilla bajomedieval.

Abstract

The aim of this paper is to make a sociological study of the Castilian episcopacy in the reign of Enrique IV (1454-1474). We will analyse different sociological aspects of the bishops, such as their number, appointment age, social and regional origins, education or their pre-episcopal careers. The ultimate goal is to move towards a better knowledge of the bishops as an ecclesiastical and power elite in late medieval Castile.

Keywords

Bishops. Sociology. Episcopal career. Enrique IV. Late medieval Castile.

¹ Este trabajo ha sido posible gracias a una Ayuda para Contratos Predoctorales para la Formación de doctores 2017, concedida a través del Programa de Ayudas para la Formación de Personal Investigador de la Agencia Estatal de Investigación (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de España) y cofinanciada por el Fondo Social Europeo. Asimismo, forma parte del Proyecto PID2020-113794GB-I00 “Pacto, negociación y conflicto en la cultura política castellana (1230-1516)”, del Ministerio de Ciencia e Innovación de España.

² Departamento de Historia de América y Medieval y Ciencias Historiográficas. Facultad de Geografía e Historia, edificio B. Universidad Complutense de Madrid. C/ Profesor Aranguren, s/n. Ciudad Universitaria. 28040. Madrid. Correo electrónico: diegonza@estumail.ucm.es. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4947-3987>.

Riassunto

Neste artigo, faremos um estudo sociológico do episcopado castelhano no reinado de Enrique IV (1454-1474). Serão analisados diferentes aspectos sociológicos dos bispos, como seu número, idade de nomeação, origem social e regional ou suas carreiras pré-episcopais. O objetivo final é avançar para uma melhor compreensão dos bispos como uma elite eclesiástica e de poder em Castela no final da Idade Média.

Palavras-chave

Bispos. Sociologia. Carreira episcopal. Enrique IV. Castela do final da Idade Média.

1. Introducción

Los obispos ocuparon una posición de importancia capital en la sociedad europea bajomedieval. No solo eran los líderes religiosos de sus respectivas diócesis, lo que ya les confería una gran autoridad y poder espiritual sobre la sociedad cristiana, sino que también poseían un más que considerable poder terrenal derivado del potencial económico y político de sus sedes. Su influencia no se limitaba, ni mucho menos, al espacio diocesano que estaba a su cargo, sino que se extendía a los espacios de poder más significativos, como la Curia romana y las cortes laicas, en los que también jugaron un papel crucial. Como consecuencia de todo ello, se encontraban tanto en la cúspide de la jerarquía eclesiástica como de la social. La relevancia, desde múltiples puntos de vista, de los obispos en la sociedad medieval ha provocado que en los últimos años se haya producido una multiplicación y revitalización a nivel internacional de las investigaciones en torno a ellos³. Algunos de los estudios más recientes se han centrado en el examen de las muy diversas facetas y manifestaciones del ejercicio de su poder y autoridad temporal y espiritual⁴, mientras que en otros se presta una mayor atención a la identidad y trayectorias de aquel reducido número de eclesiásticos que alcanzaban a ocupar una sede episcopal⁵.

En las investigaciones englobadas en este último grupo se ha destacado la importancia de la realización de estudios sociológicos de los obispos, pues estos son sumamente relevantes y útiles tanto desde una perspectiva adscrita a la historia social, al permitir conocer cuál era en un determinado momento y lugar el perfil socio-profesional mayoritarios de los más destacados representantes de la élite eclesiástica, como desde

³ Por cuestiones de espacio, no podemos realizar aquí un estado de la cuestión que, no obstante, creemos que resultaría gran utilidad. Se refieren a dicha revitalización de los estudios sobre el episcopado y señalan algunos de los resultados e investigaciones más recientes PÉREZ y NEYRA, “Obispos y monasterios”, pp. 6-8.

⁴ Destacamos, por la variedad de aspectos abordados, la obra de conjunto de COSS, DENNIS, JULIAN-JONES y SILVESTRI (eds.), *Episcopal power and local society*.

⁵ Aparte de las investigaciones que serán citadas inmediateamente, resulta muy sugestivo en este sentido el trabajo de BARROW, *The clergy in the medieval world*. Aunque aborda el estudio del clero secular en general, se focaliza especialmente en el episcopado. Igualmente, una interesante síntesis de conjunto, actualizada bibliográficamente, sobre el episcopado de la Europa medieval (aunque especialmente centrado en el francés), es el de TABBAGH, “Le corps episcopal”, pp. 135-146.

otra relacionada con la historia del poder y de la Iglesia, al posibilitar desentrañar los diversos factores que influían o condicionaban sus elecciones, o dicho de otra manera, cuáles eran los canales prioritarios de acceso al episcopado. Para el caso español, no cabe duda de que los trabajos más amplios y completos en este sentido son los de Barrio Gozalo, quien en diversos estudios ha abordado, ya sea de forma general o circunscribiéndose a una diócesis concreta, los aspectos sociológicos del episcopado de la España Moderna desde 1475 hasta bien entrado el siglo XIX⁶.

El mencionado autor ha empleado de forma sistemática una metodología precisa que ha sido aplicada recientemente, y entre otros investigadores, por González Sánchez⁷ y Morelló i Baget⁸ en sus respectivos estudios sobre los obispos castellanos del primer cuarto del siglo XV y los aragoneses de mediados de dicho siglo. En el presente trabajo, pretendemos sumarnos a estos últimos a partir de la realización del aún pendiente análisis del perfil sociológico de los obispos que rigieron las diócesis castellanas durante el reinado de Enrique IV de Castilla. Para ello emplearemos los mismos criterios metodológicos, aunque con ciertos ajustes derivados de las posibilidades de la información de la que disponemos y de la necesidad de ceñirnos a un espacio determinado, por lo que se prescindirá de la valoración de algunos aspectos accesorios y de relevancia menor para el estudio de su perfil socio-profesional.

Tras un bloque introductorio de carácter descriptivo y cuantitativo, en el que se expone el número de obispos castellanos que ejercieron durante el reinado abordado y se trata sobre sus nombramientos y el número de sedes que rigieron, serán analizadas diversas cuestiones en torno a estos prelados, poniéndose el foco en sus características sociales, personales y profesionales. En primer lugar, atenderemos a su origen social y procedencia geográfica. Dentro de este apartado, serán tratados aspectos tales como el estatus social de sus familias, la relevancia de los vínculos y solidaridades familiares en la carrera episcopal o la posición que estos prelados ocupaban en sus grupos familiares de origen. Los dos bloques siguientes están dedicados al análisis de cuestiones relacionadas con la carrera profesional de estos prelados. En uno serán analizados los cargos eclesiásticos y civiles que ostentaron de forma previa a su acceso al episcopado, con el fin de constatar si existió una o varias trayectorias mayoritarias entre aquellos clérigos que finalmente alcanzaron a obtener una mitra. En el otro, se tratará sobre su nivel de formación. En este se valorarán las disciplinas en las se encontraban especializados, las graduaciones que alcanzaron y los centros en los que se formaron. En un último apartado se expondrá todo lo referente a la edad de preconización de estos obispos y la duración y finalización de sus trayectorias episcopales. Aunque cada uno de los bloques tiene sus propias conclusiones en forma

⁶ Las conclusiones de sus estudios son sintetizadas en BARRIO GOZALO, “La jerarquía eclesiástica”. Los prelados castellanos del último cuarto del siglo XV son estudiados en BARRIO GOZALO, “Los obispos de la corona de Castilla”.

⁷ GONZÁLEZ SÁNCHEZ, “Los obispos castellanos”.

⁸ MORELLÓ I BAGET, “Los obispos de la Corona de Aragón”.

de exposición de resultados y de tendencias mayoritarias, se ha pretendido y se han podido establecer relaciones significativas entre aquellas.

Este estudio ha sido posible a partir de la elaboración de una serie de fichas o entradas biográficas de cada uno de los prelados analizados. Estas se han incluido en un apéndice final, aparte de por el valor que puedan tener para otras investigaciones, con el doble fin de que sirva como aparato crítico de los resultados expuestos y de no interrumpir la exposición y análisis de los resultados con la enumeración de los obispos que compartían cada rasgo o característica; opción esta que haría muy farragoso el trabajo y exigiría, para su completa exposición, de un gran margen de espacio que preferimos destinar al análisis e interpretación de los resultados. Por esa misma razón, se ha debido optar por realizar dichas entradas o fichas biográficas con un formato de síntesis, prácticamente esquemático. Estas se componen de un texto de carácter biográfico en el cual se ha extractado la información recopilada a partir del análisis de las fuentes y de la bibliografía sobre los aspectos que serán valorados en el estudio⁹. También por aquella causa las referencias críticas a los datos recogidos se han debido realizar sin ánimo de exhaustividad, ya que, para buena parte de los prelados estudiados, hay disponible una variada producción bibliográfica y fuentes documentales. No obstante, para suplir ambos hechos se ha optado por citar, en la medida de lo posible, investigaciones donde se desarrollan más en extenso las trayectorias de los obispos y en las que pueden encontrarse otras referencias bibliográficas a estudios recientes sobre los mismos.

A fin de evitar errores o imprecisiones, nos hemos limitado a recoger aquellos datos contrastados documental o cronísticamente, no tomando en consideración otras informaciones que, aunque probables o verosímiles en algún grado, no podían ser tomadas sino con múltiples reservas, especialmente en relación con los datos más privados de los obispos, como su lugar de nacimiento, procedencia social o edad. Cabe señalar que los antiguos episcopologios y otras obras similares plantean diversas hipótesis y teorías –incluso contradictorias– en torno a esos y otros aspectos de sus vidas, pero la ausencia de una base documental y archivística para muchas de sus afirmaciones y la constatación de múltiples errores nos llevan a prescindir de muchos de aquellos como fuente de información para un estudio que pretendemos que sea lo más preciso y riguroso posible. En este sentido, no queremos concluir esta introducción sin sumarnos a otros investigadores, entre ellos recientemente Asenjo Travesí¹⁰, que han señalado la necesidad de rehacer los episcopologios medievales castellanos, la mayoría de ellos con al menos medio siglo de antigüedad, con el fin de actualizarlos a partir de los resultados de las múltiples investigaciones realizadas en las últimas décadas y de revisar aquellos aspectos e informaciones sin sustento documental.

⁹ Se sigue en gran medida el modelo empleado por NIETO SORIA, *Iglesia y génesis*.

¹⁰ ASEÑO TRAVESÍ, *El obispado y la diócesis de Coria*, p. 17.

2. Número de obispos y nombramiento

El número de prelados que ejercieron su ministerio en alguna de las veintinueve diócesis de los reinos de Castilla y León¹¹ durante el mandato de Enrique IV, es decir, desde el 22 de julio de 1454 hasta el 11 de diciembre de 1474, fue de cincuenta y ocho. No contabilizamos aquí a los eclesiásticos que durante este reinado llegaron a imponerse temporalmente al frente de una determinada mitra –llegando a titularse como obispos electos– y pugnaron por su posesión con el respaldo de alguno o varios de los poderes que tenían capacidad para influir en las elecciones (fundamentalmente, la monarquía, el papado, los cabildos catedralicios y la nobleza), pero que, finalmente, no vieron reconocida su titularidad o no llegaron a tomar posesión de la sede y fueron desplazados en favor de un candidato legítimo y definitivo. Las contiendas por la titularidad de las mitras fueron mucho más numerosas y graves en la segunda mitad del reinado, tras el estallido de la revuelta nobiliaria de 1464, aunque en el periodo previo ya se habían producido varios enfrentamientos, la mayoría entonces entre el rey y los pontífices¹². De los prelados que ejercieron en este reinado, la mitad, un total de veintinueve, habían sido nombrados obispos de forma previa al acceso al trono de Enrique IV, y de estos solo ocho sobrevivieron a su mandato. Durante el reinado, en consecuencia, se produjo una considerable renovación de la élite eclesiástica castellana.

En lo que respecta a la ocupación de sedes, de los cincuenta y ocho obispos señalados, cuarenta y dos poseyeron una única mitra durante el reinado; catorce fueron titulares de dos sedes distintas; uno, Pedro González de Mendoza, de tres; y un último, Rodrigo Sánchez de Arévalo, de cuatro. No fue demasiado común, en consecuencia, que un obispo fuera trasladado de una sede a otra distinta en el periodo abordado, y cuando esto sucedió, en casi todos los casos fue en tan solo una ocasión. No obstante, y aunque la movilidad de los obispos fue relativamente escasa en este periodo concreto, un importante número de los prelados aquí analizados sí fueron trasladados antes de su inicio o tras la muerte del rey, siendo, en consecuencia, este un fenómeno que afectó de forma particular a los sujetos de estudio en una medida mucho mayor. En total, treinta y tres mantuvieron la primera sede que les fue encomendada al ser nombrados obispos, pero veinticinco ocuparon más de una mitra castellana en algún momento de su trayectoria.

¹¹ En vísperas de la conquista del reino de Granada por los Reyes Católicos, eran veintinueve los obispados de la Corona de Castilla, repartidos del siguiente modo: 1) Provincia de Toledo: Toledo (metropolitano), Palencia, Osma, Sigüenza, Segovia, Cuenca, Córdoba y Jaén; 2) Provincia de Santiago: Santiago (metropolitano), Mondoñedo, Lugo, Orense, Tuy, Astorga, Zamora, Salamanca, Ávila, Ciudad Rodrigo, Coria, Plasencia y Badajoz; y 3) Provincia de Sevilla: Sevilla (metropolitano), Cádiz y Rubicón. Eran obispados exentos, dependientes directamente de Roma, Oviedo, León, Burgos y Cartagena. El de Calahorra dependía del arzobispado de Zaragoza. No contabilizamos a los obispos titulares de Guadix y Almería, por cuanto no se habían restaurado aún dichas sedes. Véase MARTÍNEZ DIEZEK, “Las diócesis hispánicas”.

¹² Los conflictos existentes entre diversos poderes por la provisión de las sedes episcopales castellanas durante el reinado de Enrique IV han sido recopilados y analizados a partir de una amplia bibliografía y documentación editada e inédita en GONZÁLEZ NIETO, “Propaganda y realidad de las elecciones episcopales”. GONZÁLEZ NIETO, *Episcopado y conflicto*, pp. 66-146. En ellos podrán encontrarse las referencias pertinentes a los candidatos “alternativos” conocidos.

De estos, dieciocho fueron prelados de dos sedes diferentes; cuatro de tres; dos, Sánchez de Arévalo y Manrique de Lara, de cuatro; y uno, González de Mendoza, de cinco.

El número total de prelados que rigieron cada una de las diócesis castellanas en el reinado de Enrique IV, ya fuera en calidad de obispos o de administradores, y sin contabilizar, como se ha indicado, a aquellos que fracasaron en su aspiración a la titularidad de alguna mitra, es el que aparece reflejado en la Tabla 1:

Tabla 1. Número de obispos de las diócesis castellanas en el reinado de Enrique IV

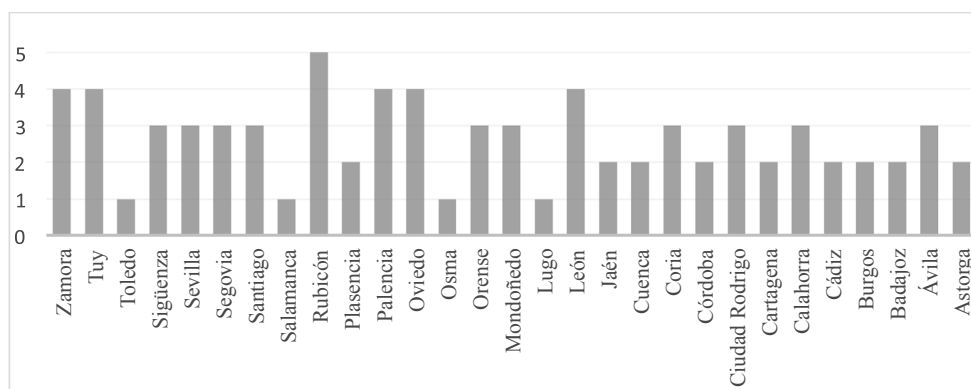
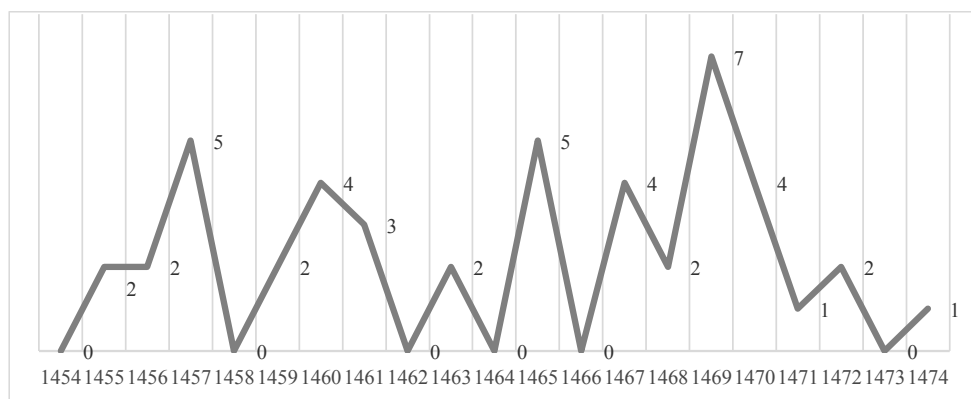


Tabla 2. Número de nombramientos de obispos por año



De forma global, y sin tener en cuenta las postulaciones discutidas y fallidas y el trueque temporal entre los arzobispos Fonseca de las sedes de Sevilla y Santiago¹³, durante el

¹³ Dicho trueque fue estudiado en detalle por OLLERO PINA, “El trueque de sedes”. Debido a que se concibió como una medida temporal y circunstancial, contabilizamos únicamente el nombramiento de Alfonso de Fonseca y Acevedo como arzobispo de Santiago en 1460.

reinado de Enrique IV tuvieron lugar un total de cuarenta y seis nombramientos episcopales definitivos, repartidos por años según se indica en la Tabla 2.

En tan solo seis años del reinado (1454, 1458, 1462, 1464, 1466 y 1473) no tuvo lugar ningún nombramiento definitivo –sí postulaciones o candidaturas–, en contraste con los años de 1457, 1465 y 1469, que destacan por el alto número de obispos designados en su transcurso. En los tres casos tal número fue consecuencia de que ciertas vacantes episcopales dieron lugar al traslado de sede de prelados que ya formaban parte del episcopado castellano.

3. Origen social y geográfico

Para el análisis de los aspectos referentes al perfil socio-profesional de los eclesiásticos considerados, las investigaciones hasta el momento realizadas nos proporcionan una abundante información, aunque no tan completa como sería deseable. Comenzando por el origen o extracción social de los obispos analizados, se han obtenido datos fiables de cuarenta y nueve de ellos, el 84,48% del total. Restan otros nueve de los que tan solo podemos descartar con absoluta seguridad un origen altonobiliario, ya que esta es una circunstancia que, de darse, resulta fácilmente comprobable.

A la hora de elaborar una clasificación de los obispos estudiados por su origen social, encontramos bastantes dificultades. La empleada en sus estudios sobre el episcopado por Barrio Gozalo, compuesta de nobleza alta o titulada, nobleza media y baja o no titulada, clases medias, clases bajas y oficiales de la Curia, nos parece demasiado imprecisa¹⁴ para reflejar la compleja y diversa realidad social castellana bajomedieval, en la que existían, por de pronto, grandes diferencias intraestamentales dentro de la nobleza y numerosos vasos comunicantes entre sectores sociales que se han solido distinguir. Así ocurre con lo que Barrio Gozalo clasifica como clases medias, grupo en el que parece incluir, entre otros, a los oficiales al servicio de la Corona. No obstante, no pocos de estos, al margen de su oficio, contaban con un patrimonio (incluidos señoríos) y estatus superior a muchos de los que clasifica como mediana y baja nobleza. Por otro lado, ¿cuál es la frontera entre alta y mediana y baja nobleza? Parece basarse en la posesión de un título, pero esta circunstancia no tenía por qué implicar la posesión de un mayor volumen de riqueza, poder y prestigio que un señor. Nos encontramos, en definitiva, ante la compleja tarea de insertar en compartimentos estancos y diferenciados a los miembros una sociedad diversa, en constante evolución y movimiento, y de escoger los criterios correctos o, al menos, más adecuados, para hacerlo.

Al enfrentarse con el mismo problema en su estudio sobre los obispos cordobeses del Antiguo Régimen, Herreros Moya plantea una cuestión que simplifica mucho este problema para el ámbito específico del episcopado, y es que antes del siglo XVIII muy rara

¹⁴ Debe señalarse que el mismo Barrio Gozalo reconoce este hecho, y lo achaca a la falta de información que proporcionan sobre este particular el tipo de fuentes que emplea en sus estudios.

vez alguien no noble, que no procedía de una familia al menos hidalga, llegaba a ser nombrado obispo. Ello permite hacer una primera distinción entre nobles y no nobles, a los que como aquel vamos a llamar pueblo llano. Como bien señala este investigador, no merece la pena el esfuerzo de subdividir más este grupo por cuanto su ínfima representación no permite observar tendencias relevantes.

Resta el no pequeño problema de distinguir sectores dentro del diverso, aunque reducido con respecto al total de la población, estamento nobiliario. La clasificación que propone Herreros Moya nos resulta también adecuada en base a la valoración de la procedencia social de los prelados que analizamos. Así, y a partir de la minuciosa revisión de diversos elementos genealógicos, patrimoniales y familiares, vamos a clasificar a los obispos procedentes de la nobleza en tres grupos: alta, media y baja nobleza. En el primer grupo se van a incluir a los prelados procedentes de los más destacados linajes del reino por sus títulos, nivel patrimonial e influencia política. En el segundo englobamos a los hijos de señores de vasallos de importante, aunque menor, fortuna e influencia, y a los miembros de las ricas y poderosas oligarquías que gobernaban las urbes más relevantes del reino, muchos de los cuales eran regidores o veinticuatro y poseían señoríos o un gran patrimonio al mismo tiempo. En la baja nobleza se incluyen a hidalgos con escasos recursos patrimoniales y miembros de las oligarquías de ciudades y villas de mediano y bajo relieve¹⁵. Evidentemente, estos tres grupos se podrían subdividir más o de manera distinta –no deja de ser una propuesta metodológica, ya que tal división social no existió en la época–, pero creemos que, para nuestros objetivos y por los datos de los que disponemos, son adecuados y útiles para observar tendencias con respecto a los orígenes de los obispos estudiados, al tiempo que nos permiten tener en cuenta la complejidad y variedad de la nobleza castellana bajomedieval. Huelga decir que se han encontrado dificultades para adscribir a varios obispos a uno u otro segmento social y que alguna asignación concreta podría ser discutida, pero el peso de alguno de los aspectos señalados nos ha hecho decantarnos finalmente por uno u otro.

Adoptando esta clasificación, el reparto en virtud de su origen social de los obispos estudiados es el que se detalla en la Tabla 3.

Tabla 3. Procedencia social de los obispos	
Alta nobleza	14 (24,14%)
Mediana nobleza	15 (25,86%)
Baja nobleza	14 (24,14%)
Pueblo llano	5 (8,62%)
Extranjeros	1 (1,72%)
Sin datos fidedignos	9 (15,52%)

¹⁵ La clasificación propuesta por Herreros Moya y que seguimos es explicada con mayor detalle en HERREROS MOYA, *Heráldica, sociedad y patrimonio*, pp. 158-161.

Como puede comprobarse, los prelados de origen noble representan la inmensa mayoría de los obispos que rigieron las diócesis castellanas durante el reinado de Enrique IV. Incluso el único obispo extranjero de este periodo, Antonio de Veneris, procedía de una familia noble de Recanati. Con ello se daba continuidad a una tendencia constatada para toda la Baja Edad Media por Díaz Ibáñez¹⁶ y también para otros reinos peninsulares¹⁷, por la cuales las mitras quedaban reservadas en su práctica totalidad para integrantes de la nobleza. Ello era consecuencia de que este era el sector que contaba con mayores posibilidades y medios para influir en las elecciones en favor de sus miembros y el que se encontraba más cerca de unos titulares de la Corona que para entonces ejercían un inmenso control en el sentido de las elecciones.

En la tabla se observa un número prácticamente idéntico de obispos procedentes de la alta nobleza, mediana y baja que se traduciría en una importancia similar de los tres grupos en la cúspide de la jerarquía eclesiástica castellana para el periodo estudiado. No obstante, pueden realizarse importantes matices observando la evolución de su proporción durante el reinado. Así, y aunque los obispos procedentes de la alta nobleza representan casi una cuarta parte del total, su número se redujo progresivamente entre 1454 y 1474. Ello fue consecuencia de la conocida tendencia de Enrique IV a rodearse de individuos de la mediana y baja nobleza o de orígenes más humildes para gobernar y administrar sus reinos. El rey procuró la promoción de aquellos, incluidos los eclesiásticos, para los cuales suplicó diversas dignidades y mitras. En resultado, los obispos procedentes de la alta nobleza pasaron a ser casi la mitad en su mandato, de doce en 1454 a siete en 1474. De los veintinueve nuevos clérigos que se incorporaron a las filas del episcopado en el reinado, tan solo dos procedían de uno de los grandes linajes del reino, en concreto, Fadrique de Guzmán y Diego Hurtado de Mendoza.

Las conocidas críticas de los magnates y prelados rebeldes al rey en 1464 al origen de los prelados que habían sido nombrados desde su acceso al trono adquieren, en consecuencia, el carácter de una verdadera reclamación estamental ante el aumento del número de obispos procedentes de otros sectores sociales, en especial de la mediana y baja nobleza¹⁸. La proporción de estos últimos, aunque ya era la más alta cuando Enrique accedió al trono, no paró de incrementarse según avanzaba el reinado en detrimento de los eclesiásticos nacidos en los grandes linajes. Varios de aquellos, además, pasaron a ocupar algunas de las sedes más ricas y poderosas del reino, las cuales, en buena medida, anteriormente se habían reservado a los hijos de la más alta nobleza¹⁹, lo que sin duda también estimuló las referidas protestas de los opositores del rey.

El estudio realizado nos ofrece otros datos de relieve referentes al origen social de los obispos. En primer lugar, comprobamos que los prelados de origen judeoconverso representaron una pequeña minoría, tan solo cuatro del total. Asimismo, se constata

¹⁶ DÍAZ IBÁÑEZ, “La incorporación de la nobleza”.

¹⁷ Este origen nobiliario mayoritario también se ha comprobado para los obispos aragoneses de mediados del XV. MORELLÓ I BAGET, “Los obispos de la Corona de Aragón”, p. 124.

¹⁸ Se aborda esta cuestión en GONZÁLEZ NIETO, “Propaganda y realidad de las elecciones episcopales”.

¹⁹ DÍAZ IBÁÑEZ, “La incorporación de la nobleza”.

un hecho sobradamente conocido para otras épocas, y es que la Iglesia se convirtió en un destino adecuado y buscado para los hijos segundones e ilegítimos de la nobleza y otros sectores sociales acomodados²⁰: se ha podido comprobar que al menos veintiséis de los obispos analizados, el 44,83% del total, eran segundones, y que otros cinco eran hijos ilegítimos. Significativamente, casi todos los obispos de origen ilegítimo procedían de la más alta nobleza, exceptuando a Martínez de Bahamonde, sobrino y protegido del arzobispo Álvaro de Isorna. Por su parte, la práctica totalidad de los segundones conocidos, veinticuatro de veintiséis, eran de origen noble. Realmente, tan solo nos consta expresamente que uno de los prelados analizados fuera primogénito: fray Pedro de Silva, quien renunció a sus derechos hereditarios para ingresar en los dominicos y, tras varias décadas en esta orden, se convirtió en obispo. Por ello es presumible que, al menos, el número de segundones fuera mucho mayor.

Por otro lado, es constatable que buena parte de los prelados considerados, al menos diecinueve, eran miembros de linajes de oficiales al servicio de la Corona o parientes de algún o algunos destacados miembros de la Casa y Corte regia, independientemente de su patrimonio y nivel de rentas. Entre estos encontramos a varios familiares de los favoritos o privados de Juan II y Enrique IV, como Rodrigo de Luna, Luis Vázquez de Acuña o Gutierre de la Cueva. Resulta evidente que sus vínculos familiares y el especial ascendiente de sus parientes con los monarcas les hubieron de facilitar su ascenso tanto en la Corte como en la Iglesia, y a aquellos con familiares situados en el más íntimo círculo de confianza regio, como los recién señalados, el alcanzar a ostentar algunas de las mitras más potentes del reino.

La familia como factor determinante en el acceso a la carrera episcopal tiene otra de sus manifestaciones más relevantes en nuestro periodo en el conocido fenómeno de los obispos que tomaban bajo su amparo a sobrinos y a otros parientes para proporcionarles una educación e impulsar sus carreras eclesiásticas, gracias a lo cual muchos de ellos alcanzaron destacadas dignidades en la Iglesia e incluso a integrarse en el episcopado a partir del ejercicio de un nepotismo activo por parte de sus protectores²¹. Hasta donde las investigaciones realizadas nos permiten conocer, al menos quince de los prelados analizados, un nada desdeñable 25,86% del total, se vieron amparados en sus carreras eclesiásticas por un familiar ascendente que ya era miembro del episcopado o cardenal. En la práctica totalidad de los casos, aquellos otros prelados eran sus tíos, constándonos tan solo que uno de ellos fuera hijo de otro mitrado: Alfonso Cartagena, hijo de Pablo García de Santamaría, a quien sucedió en la mitra burgalesa. En consecuencia, se constata que el nepotismo era una práctica ampliamente extendida, como lo era también en Aragón por esas mismas fechas²².

²⁰ Esto mismo lo comprueba para los obispos aragoneses de mediados del XV MORELLÓ I BAGET, “Los obispos de la Corona de Aragón”, p. 126.

²¹ Ante la imposibilidad de referir la bibliografía existente en torno a esta cuestión, remitimos para la época medieval a la obra de conjunto de CAROCCI y VINCENTIS, (coords.), *La mobilità sociale nel Medioevo italiano* 3, en el que existen varios capítulos dedicados al nepotismo, y al sugerente capítulo titulado “Clergy as family men” de la obra de BARROW, *The clergy in the medieval world*, pp. 115-157.

²² MORELLÓ I BAGET, “Los obispos de la Corona de Aragón”, p. 133.

Ambas circunstancias, el ver facilitada la promoción eclesiástica por parientes bien situados en la Corte o que formaban parte del episcopado, no eran excluyentes. Al contrario, y como consecuencia del importante papel de numerosos prelados en los órganos gubernativos del reino, entre los mitrados analizados no fueron pocos los que recibieron el apoyo en sus carreras de un pariente que era a la vez obispo y miembro destacado de la Corte. El ejemplo más ilustrativo para nuestro periodo es el de Alfonso de Fonseca y Ulloa, arzobispo de Sevilla y privado de Enrique IV. Tras obtener una sólida posición en la Corte y en la Iglesia gracias, en buena medida, al amparo que al comienzo de su carrera le dispensaron sus tíos, el cardenal Pedro de Fonseca y el doctor Pedro Yáñez de Ulloa, el mitrado hispalense hizo lo propio en favor de sus sobrinos y otros parientes, con tal éxito que dos de sus sobrinos homónimos obtuvieron las mitras de Santiago y Ávila y uno de sus primos, Diego de Fonseca, la de Orense, por medio de las súplicas que, a su petición, el rey Enrique dirigió a los papas²³.

A tenor de lo expuesto, los vínculos y solidaridades familiares se revelan como un factor crucial en la promoción a las más altas jerarquías de la Iglesia castellana, ya fuera de forma directa o, lo más común, tras una incorporación previa al servicio regio, también facilitada en muchos casos por la intermediación y recomendación de los parientes. Y es que, como bien señaló Barrio Gozalo, “la virtud y el mérito por si solas no convierten a un individuo en candidato a una mitra si nadie le recomienda” a los monarcas o a Roma²⁴.

En lo que respecta a la procedencia geográfica de estos prelados, contamos con datos fiables y documentados para cuarenta y cuatro del total analizado, el 75,86%. El dato que más poderosamente llama la atención es su origen mayoritario de la Castilla interior, un total de treinta, algo que no resulta una novedad o cambio de tendencia: ya González Sánchez pudo comprobar este mismo predominio con respecto a su origen entre los obispos de la minoría de Juan II²⁵, al igual que Barrio Gozalo lo constata para los prelados de los siglos modernos²⁶. Debe señalarse, no obstante, que la inmensa mayoría de los estudiados procedían de urbes y villas de la Meseta Norte: veintidós frente a tan solo ocho originarios de la Meseta Sur. Como apunta Barrio Gozalo, la mayoritaria procedencia geográfica de los obispos de este espacio geográfico debe guardar correspondencia con la importancia de esta región en el marco político del reino. En este sentido, cabría apuntar especialmente a las mayores posibilidades que la prácticamente exclusiva presencia física del rey y de los principales órganos gubernativos del reino en aquel territorio ofrecían a sus habitantes para entrar al servicio de la monarquía y medrar a su sombra, tanto en el plano civil como eclesiástico. A los originarios de la Castilla interior les siguen en número los andaluces, un total de

²³ GONZÁLEZ NIETO, “Los Fonseca”.

²⁴ La importancia de la familia como uno de los factores que facilitaron en acceso al episcopado, tanto en el siglo XV como en otros periodos, ya fue destacado por BARRIO GOZALO, “Los obispos de la corona de Castilla”, pp. 1128-1129.

²⁵ GONZÁLEZ SÁNCHEZ, “Los obispos castellanos”, p. 204.

²⁶ BARRIO GOZALO, “La jerarquía eclesiástica”, p. 33.

ocho; los gallegos, tres; y los extremeños, dos. En el periodo considerado tan solo existió un obispo extranjero, Antonio de Veneris. La cifra de obispos extranjeros es así muy inferior a la del reinado de los Reyes Católicos, durante el cual diez fueron provistos de mitras castellanas²⁷.

4. Trayectoria anterior al acceso al episcopado

Aunque, según se ha podido comprobar en el apartado anterior, la familia y la procedencia socioeconómica tuvieron una influencia determinante en la selección de los obispos castellanos de mediados del XV, la visión que tratamos de ofrecer sobre los mismos sería incompleta sin valorar otros aspectos que también tuvieron un peso más que considerable. En efecto, una cuestión capital para el análisis del perfil profesional de los obispos estudiados y, también, para la comprensión de los factores que facilitaron o fomentaron su promoción episcopal, es la que se refiere a su trayectoria o *cursus honorum* anterior a su acceso al episcopado, que sintetizamos en la Tabla 4.

Asistencia a la familia real	22 (37,93%)
Administración real	26 (44,83%)
Administración pontificia	25 (43,1%)
Docencia	7 (12,07%)
Clero capitular	49 (84,48%)
Clero regular	7 (12,07%)

De la suma de las cifras expuestas en la tabla resulta una superior a los cincuenta y ocho preladados estudiados debido a que su práctica totalidad ejercieron varios tipos de cargos y oficios antes de acceder al episcopado. En muchos de ellos se produjo una mezcla y superposición de funciones civiles y eclesiásticas que ya era común entre aquellos que eran nombrados obispos a comienzos del XV y que perduró hasta mediados del XVIII, y que, como en esos otros periodos, resultó una circunstancia determinante en el éxito final de sus candidaturas a una sede²⁸.

Refiriéndonos en primer lugar a los oficios ostentados por estos preladados antes de su promoción episcopal, observamos unos porcentajes relevantes y bastante similares entre aquellos que habían asistido o prestado ayuda espiritual y cultural a los miembros de la monarquía (confesores, preceptores y capellanes) y los que habían formado parte de la administración regia (miembros del Consejo, Audiencia y Cancillería Real) y

²⁷ BARRIO GOZALO, “Los obispos de la corona de Castilla”, p. 1126.

²⁸ GONZÁLEZ SÁNCHEZ, “Los obispos castellanos”, p. 199. BARRIO GOZALO, “Los obispos de la corona de Castilla”, p. 1132.

de la pontificia. Estos tres grandes bloques de oficios tendrían así, en principio, un valor prácticamente idéntico como plataformas o canales privilegiados de acceso a la condición episcopal, lo que a su vez era resultado de las sobradamente conocidas altas posibilidades de promoción eclesiástica que ofrecía la cercanía a los reyes o a los papas.

No obstante, si nos limitamos a comparar a aquellos que habían estado al servicio de la Curia con los que, de forma general, habían formado parte de la Casa y Corte regia castellana, nos encontramos ante que la mayoría, treinta y tres²⁹, un 56,9% del total, habían servido a la monarquía antes de obtener su primera mitra, frente a un 43,1% que previamente habían asistido a los papas en algún sector de la administración pontificia. La importancia de haber prestado algún tipo de servicio a los titulares de la Corona para acceder a una mitra en la Castilla de mediados del XV se incrementa ante la constatación de que muchos de los que habían formado parte de la administración pontificia, quince de veinticinco, complementaron sus servicios al papado con los prestados a los reyes. Un número elevado de los obispos estudiados desarrollaron, en consecuencia, una trayectoria dual que les permitió hacer méritos ante las dos instancias de poder que mayor capacidad poseían para influir sus futuras promociones, en premio o merced a sus servicios³⁰.

El hecho de que encontrarse al servicio de los reyes fuera para nuestro periodo la vía más destacada de acceso a la condición episcopal era la consecuencia directa del incremento que de su capacidad para imponer su criterio en las elecciones habían disfrutado los monarcas castellanos en las décadas previas, siendo el hito más destacado de este proceso la obtención del denominado “derecho de suplicación”, a partir de la emisión de la bula *Sedis Apostolicae* en 1421. Aunque ya lo era desde antes, a partir de esa fecha el contar con el favor o la protección de los reyes sería un factor determinante para escalar más alto y rápido en la jerarquía eclesiástica. Al comienzo del reinado de Enrique IV, Calixto III y Pío II ratificaron este derecho de suplicación del monarca castellano³¹, lo que permitió que el porcentaje de obispos al servicio directo del rey se incrementara en la primera mitad de su mandato, antes de que estallara la rebelión nobiliaria. Así, de los dieciséis eclesiásticos elegidos para ocupar una sede castellana en este periodo concreto a intervención regia, el 75% ocupaba previamente cargos en la Casa y Corte regia; un alto porcentaje que, a su vez, sirve para explicar las protestas de los rebeldes al rey en 1464 para que este se acordara de otros que no fueran sus capellanes, cantores y servidores a la hora de dirigir sus súplicas a los papas³². En todo caso, el número de eclesiásticos vinculados a la Curia que eran nombrados obispos fue

²⁹ Quince de los obispos estudiados sirvieron a los reyes en cargos englobados en el primero y también en el segundo de los grupos de la Tabla 6, por lo que les contamos aquí una sola vez.

³⁰ Resalta la importancia de estas trayectorias duales como vías privilegiadas de acceso al episcopado aragonés MORELLÓ I BAGET, “Los obispos de la Corona de Aragón”, p. 118.

³¹ Véase sobre este proceso de adquisición de competencias por los monarcas NIETO SORIA, “Enrique IV de Castilla”, pp. 198-199.

³² GONZÁLEZ NIETO, “Propaganda y realidad de las elecciones episcopales”, pp. 61-62.

también elevado por el indiscutible peso que tenía Roma en las elecciones, razón por la que el porcentaje de estos continuó siendo alto durante el reinado de Isabel y Fernando y más adelante, a pesar de los avances de la capacidad de los monarcas para determinar el sentido de las elecciones³³.

A tenor de lo expuesto, resulta evidente la gran importancia de haber ostentado cargos cortesanos y curiales para acceder al episcopado. Sin embargo, también en este ámbito concreto se hace patente el peso de la familia: ya hemos señalado que un número relevante de los preladados estudiados contaban con parientes en la Casa y Corte regia (al menos diecinueve), al igual que es comprobable que otro alto número eran familiares de importantes miembros de la Curia romana. Sin duda, en la mayoría de los casos sus parientes se hubieron de servir de su posición e influencia para facilitarles el obtener los primeros cargos y oficios de unas destacadas carreras cortesanas y curiales que finalmente les permitirían acumular los méritos suficientes como para ser candidatos a una mitra³⁴.

Pasando a su procedencia religiosa y a su posición en la jerarquía eclesiástica antes de acceder al episcopado, se constata para este periodo un evidente predominio de los obispos procedentes del clero secular frente aquellos que habían servido en una determinada orden religiosa. Este hecho no constituye ninguna novedad; lo que sí lo es la proporción entre seculares y regulares: a pesar de que los primeros venían siendo mayoría desde mucho antes, se detecta una considerable reducción del porcentaje de obispos reclutados entre el clero regular con respecto a comienzos del siglo XV³⁵; misma tendencia que se mantendría durante el reinado de los Reyes Católicos y el siglo XVI, para experimentar un importante, aunque transitorio, repunte en el XVII³⁶. De los siete regulares, encontramos una presencia idéntica de las tres principales órdenes religiosas del reino: dos franciscanos, dos dominicos y dos jerónimos. El restante, fray Diego de Muros, era de la Orden de la Merced. Por otro lado, comprobamos, según se ha constatado también para otros periodos y reinos³⁷, que la mayoría de los obispos que procedían del clero regular ocuparon obispados periféricos o fronterizos. Ninguno alcanzó a ocupar una sede arzobispal, aunque algunos sí poseyeron mitras de relieve. Sobre este inmenso predominio del clero secular sobre el regular en la procedencia religiosa de los obispos estudiados, pueden plantearse varias causas, entre las cuales consideramos que las que tuvieron mayor peso fueron tres, todas relacionadas con

³³ BARRIO GOZALO, “Los obispos de la corona de Castilla”, p. 1133. BARRIO GOZALO, “La jerarquía eclesiástica”, pp. 48-50.

³⁴ Como otros tantos autores, ha destacado la importancia de las relaciones familiares, junto con el mérito, para entrar a servir en la burocracia civil o eclesiástica BARRIO GOZALO, “La jerarquía eclesiástica”, p. 50.

³⁵ Entre los preladados de Castilla del periodo 1407-1420, los regulares eran el 24,48%. GONZÁLEZ SÁNCHEZ, “Los obispos castellanos”, p. 208.

³⁶ En estos periodos la representación de los regulares se mueve en una horquilla de entre el 12 y el 19%, hasta alcanzar el 34% en el XVII. BARRIO GOZALO, “Los obispos de la corona de Castilla”, pp. 1133-1134. BARRIO GOZALO, “La jerarquía eclesiástica”, pp. 51-52.

³⁷ GONZÁLEZ SÁNCHEZ, “Los obispos castellanos”, p. 208. MORELLÓ I BAGET, “Los obispos de la Corona de Aragón”, p. 138.

otros aspectos valorados en este trabajo. Primero, en relación con el importante uso que pudieron realizar los monarcas de las mitras para premiar a sus principales colaboradores eclesiásticos, la muy inferior presencia, desde comienzos del XV, de clérigos regulares en los principales órganos burocrático-administrativos de la Corona en comparación con los seculares³⁸. En segundo lugar, y regresando de nuevo a la cuestión familiar, la preferencia estratégica de las familias más poderosas y que mayor influencia o recursos podían movilizar para procurar el ascenso en la jerarquía eclesiástica de sus miembros, por destinar a sus hijos segundones o ilegítimos al clero secular, dado el mayor poder, prestigio, riqueza y recursos de todo tipo que desde una mitra o un cabildo catedralicio se podían obtener³⁹, sin mencionar las condiciones de vida más duras y humildes que deparaban a aquellos que ingresaban en el clero regular. En tercer y último lugar, y en directa relación con las otras dos cuestiones, el evidente hecho de que los regulares se encontraban en su mayoría o en gran medida recluidos en sus monasterios y alejados del siglo en el que se desarrollaban las luchas y juegos de poder en las que la provisión de las mitras episcopales se encontraba por entonces inmersa⁴⁰. En este sentido, cabe plantear la influencia directa de los progresivos avances del movimiento de la Observancia y de las reformas dentro de las Órdenes Religiosas en la Castilla bajomedieval en la reducción detectada desde comienzos del siglo XV del número de obispos procedentes del clero regular, en tanto que estos procesos tuvieron como una de sus principales consecuencias y fines el progresivo, aunque nunca completo, alejamiento de los monjes y frailes de otras actividades ajenas a sus cargos religiosos, incluida la presencia y servicio en las cortes regia y pontificia, entre cuyos miembros se solventaban la mayoría de las elecciones episcopales⁴¹.

Entre los obispos procedentes del clero secular, se detecta la misma variedad en lo que respecta a su posición en la jerarquía eclesiástica antes de su nombramiento que para otras cronologías y geografías. No obstante, la inmensa mayoría, cuarenta y dos, el 72,4%, ocupaban o habían ocupado para entonces una o varias dignidades catedralicias de relieve. De estos, diecisiete habían alcanzado a poseer un deanato. La mayor parte de los prelados estudiados fueron escalando posiciones dentro de la Iglesia hasta alcanzar el episcopado, por lo que se respetó en gran medida un cierto *cursum honorum* eclesiástico. Las excepciones, aparte de Veneris, que era obispo de Siracusa antes de ser nombrado obispo en Castilla, son seis: uno, Alfonso Vázquez de Acuña, era solo abad de Párraces antes de ser designado obispo de Mondoñedo; cuatro, Alfonso de Fonseca y Quijada, Diego de Fonseca, Luis de Acuña y Gonzalo de Vivero, eran simples canónigos; y otro, Juan Cid, racionero en Sevilla. La humildad de la dignidad de este

³⁸ Remitimos a la obra de NIETO SORIA, *Iglesia y génesis*.

³⁹ Fundamental en este sentido el texto de DÍAZ IBÁÑEZ, “La incorporación de la nobleza”.

⁴⁰ Estos dos últimos factores los señala también HERREROS MOYA, *Heráldica, sociedad y patrimonio*, p. 155.

⁴¹ En este sentido, PRIETO SAYAGUÉS, “La profesión de las élites castellanas”, p. 537 ha destacado para la baja Edad Media castellana en general cómo algunos miembros de la clerecía regular hicieron también carrera en la clerecía secular, ocupando sedes episcopales a pesar de las reticencias de ciertos sectores reformadores a ello, como los franciscanos observantes.

último guarda correspondencia con la de la sede que le fue otorgada, la de Rubicón. En los cinco primeros casos, dicho *cursus honorum* eclesiástico pudo obviarse por el especial predicamento de aquellos o de sus parientes con los titulares de la Corona, que impulsaron con sus suplicas sus nominaciones episcopales.

Dentro de este apartado tan solo nos resta referirnos a aquellos prelados que ejercieron labores docentes. En relación con la magnífica formación intelectual de la que solían hacer gala los clérigos regulares que eran seleccionados para integrarse en el episcopado, se comprueba que tres de los siete señalados se habían dedicado a la docencia, ya fuera en la universidad u otros centros, frente a cuatro seculares, entre los cuales el porcentaje de los que desarrollaron esta actividad resulta mucho menor. En general, el número de prelados que habían impartido docencia fue pequeño, aunque similar e incluso superior al de los otros periodos con los que venimos realizando comparativas.

5. Formación académica

Una de las cuestiones más controvertidas en relación con el episcopado castellano en el reinado de Enrique IV es la que se refiere a su nivel de formación. Las críticas de los opositores al monarca hacia los clérigos que había hecho elegir obispos, a los que acusaban de ser faltos de méritos, virtudes, linaje y, más relevante ahora, ciencias o formación⁴², ha sido la causa de que la historiografía haya asumido como cierta la falta generalizada de instrucción del episcopado en tiempos de Enrique IV. En este sentido, se ha solido insistir en el contraste con lo sucedido durante el reinado de los Reyes Católicos, quienes promovieron una reforma del episcopado de la cual uno de sus principales pilares fue la exigencia de que los candidatos a las sedes contaran con estudios superiores universitarios⁴³. Sin embargo, el análisis de la formación académica y cultural de los obispos del reinado de Enrique IV pone de manifiesto que la mayoría contaban con una alta formación. En concreto, distintas fuentes documentales nos permiten conocer que al menos treinta y siete de los cincuenta y ocho prelados analizados tuvieron o realizaron algún tipo de estudios, lo que representa un 63,79% del total.

Gracias a los trabajos de González Sánchez y Barrio Gozalo, podemos realizar comparativas: así, para el periodo de 1407 a 1420, el primero calcula en el 57,14% el número de obispos con algún tipo de estudios superiores⁴⁴, y para el reinado de Isabel I (1475-1504), el segundo pudo comprobar que contaban con ellos el 74%⁴⁵. Se constata así una evolución ascendente en el número de prelados letrados desde el comienzo del siglo XV, ya de forma previa al reinado de los Reyes Católicos, en cual efectivamente se experimentó un incremento acusado del número de estos ante el afán reformista de

⁴² Sobre la crítica al perfil de los obispos promovidos por Enrique IV, véase GONZÁLEZ NIETO, “Propaganda y realidad de las elecciones episcopales”. GONZÁLEZ NIETO, *Episcopado y conflicto*, pp. 76-83.

⁴³ AZCONA, *La elección y reforma del episcopado*.

⁴⁴ GONZÁLEZ SÁNCHEZ, “Los obispos castellanos”, p. 205.

⁴⁵ BARRIO GOZALO, “Los obispos de la corona de Castilla”, p. 1132.

los monarcas. Desde esta perspectiva, el reinado de Enrique IV no aparece como una anomalía o un retroceso en este ámbito, sino como un periodo coherentemente integrado en un proceso evolutivo mayor por el que pasó a exigirse o valorarse cada vez más la formación de los candidatos a ocupar las mitras vacantes. Evidentemente, muchos de los obispos letrados que ejercieron durante su mandato habían sido nombrados en el reinado de Juan II. No obstante, de los veintinueve nuevos prelados que accedieron al episcopado en el periodo abordado, diecinueve, un superior 65,52%, contaron con estudios universitarios. Cabe señalar que con casi total certeza el número de obispos letrados para el reinado de Enrique IV hubo de ser mayor: aunque no tenemos datos concretos de su formación, sabemos que algunos, como Carrillo o Manrique de Lara, obtuvieron licencias de estudios o beneficios para costearlos⁴⁶, y creemos presumible que otros, por los altos cargos que ocuparon en la Corte regia o en Roma, habían de poseer una formación suficiente para su ejercicio. No obstante, por precaución se ha contabilizado solo a aquellos cuya formación consta expresamente en fuentes documentales. En lo que respecta al nivel de estudios alcanzado y sus especialidades, no contamos con esta información para todos los casos señalados: de algunos sabemos su graduación académica pero no su especialidad, y viceversa. En total, conocemos la titulación o titulaciones de treinta y uno, y la especialidad o especialidades en la que se formaron de veintinueve. En la Tabla 5 hemos recogido la más alta graduación alcanzada por los obispos estudiados, pues algunos contaron con varias titulaciones.

Doctor	20
Licenciado	2
Bachiller	8
Maestro	1

Por su parte, en la Tabla 6 se detalla el número de prelados formados en cada disciplina. Debe tenerse en cuenta con respecto a esta tabla que algunos prelados se formaron en varias ramas, siendo esta la razón por la que la suma de sus resultados es superior a la de los veintinueve señalados.

Artes	3
Teología	8

⁴⁶ Eugenio IV concedido a un joven Carrillo beneficios por valor de cuatrocientos florines para que continuara sus estudios en la Curia. DÍAZ IBÁÑEZ, “El arzobispo Alfonso Carrillo”, p. 140. En cuanto a Manrique de Lara, siendo canónigo de Palencia se le otorgó una licencia de estudios en 1440-1441. GONZÁLEZ NIETO, *Episcopado y conflicto*, p. 471.

Derecho civil	7
Derecho canónico	22
Física o medicina	1

Como puede observarse, una amplia mayoría de aquellos de los que conocemos su formación alcanzaron la máxima titulación de doctor, al igual que se ha constatado entre los obispos de comienzos del siglo XV⁴⁷ y los del reinado de los Reyes Católicos⁴⁸. Por otro lado, también se imponen, con un amplio margen, los juristas sobre los teólogos. Entre los primeros predominan los formados en derecho canónico sobre los especializados en derecho civil, aunque hay varios doctores en ambos derechos. En este sentido, el reinado de Enrique IV viene a mantenerse en la norma, en tanto que para comienzos del XV y el mandato de Isabel y Fernando se ha comprobado también ese predominio de los juristas sobre los teólogos⁴⁹. Sin duda, hemos de vincular este hecho con las mencionadas mayores facilidades que para acceder a la dignidad episcopal tuvieron los eclesiásticos que formaban parte de la administración regia y pontificia, tal y como apunta también Barrio Gozalo para la época moderna. A partir de mediados del XVI, y según se consolidaban las reformas de Trento, la tendencia se invertiría y los teólogos serían mayoría frente a los juristas durante lo que restaba de Antiguo Régimen⁵⁰.

En cuanto al lugar en el que estos prelados se formaron, contamos con datos fiables para diecinueve. Casi todos, diecisiete, lo hicieron en Salamanca, semillero del que tanto la alta administración regia como la Iglesia castellana extrajeron a los mejor formados y a algunos de los más relevantes de sus miembros durante toda la baja Edad Media⁵¹. Los otros dos, Antonio de Veneris y Gonzalo de Venegas, lo hicieron en Italia: el primero en Bolonia, Padua, Siena y Perugia, y el segundo en Siena. También estudiaron en Italia, aunque tras pasar por las aulas salmantinas, Velázquez de Cuéllar, en Roma, Pérez Osorio, en Bolonia, y Juan de Meneses, en Bolonia y en Perugia. Cabe señalar con respecto a los obispos procedentes de órdenes religiosas que es muy probable que todos ellos se formaran en los conventos e instituciones de sus respectivas órdenes.

6. Edad de nombramiento, duración de los pontificados y término de la carrera episcopal

En lo que respecta a la edad con la que contaban los eclesiásticos analizados en el momento de acceder a la condición episcopal, contamos con datos seguros para veinticinco, algo menos de la mitad. El no contar con los datos para la serie completa nos impide la

⁴⁷ GONZÁLEZ SÁNCHEZ, “Los obispos castellanos”, p. 205.

⁴⁸ BARRIO GOZALO, “Los obispos de la corona de Castilla”, p. 1132.

⁴⁹ GONZÁLEZ SÁNCHEZ, “Los obispos castellanos”, p. 207. BARRIO GOZALO, “Los obispos de la corona de Castilla”, p. 1132.

⁵⁰ BARRIO GOZALO, “La jerarquía eclesiástica”, p. 45.

⁵¹ VILLARROEL GONZÁLEZ, “Formación para el servicio”.

realización de estadísticas definitivas en torno a las franjas de edad o la edad media de acceso al episcopado, aunque la información recopilada sí nos permite obtener algunas conclusiones aproximativas.

En primer lugar, comprobamos que al menos once de los preladados analizados, un relevante 18,97%, no contaban con la edad mínima para ser preconizados obispos (30 años) en el momento de ser escogidos para ocupar su primera sede, por lo que la mayoría fueron designados administradores hasta alcanzarla. En este sentido, resulta significativo constatar que existe una correspondencia entre esta circunstancia y el origen social de los obispos afectados por ella: siete de esos once, todos clérigos seculares, pertenecían a alguno de los linajes más potentes del reino, y los otros cuatro eran parientes de destacados miembros de la Corte regia y con un gran ascendiente con Juan II y Enrique IV. Ello apunta de forma directa a que fueron sus relaciones familiares privilegiadas las que les facilitaron un acceso prematuro al episcopado. En este sentido, Herreros Moya ha constatado, para los obispos de Córdoba del Antiguo Régimen, una tendencia a que, a mayor estatus social, menor edad media de acceso al episcopado, lo que interpreta como el resultado de los mayores recursos, de todo tipo, con los que las familias poderosas contaban para procurar el rápido acceso a las mitras de sus miembros, y que servían para compensar su falta de méritos para el cargo⁵². Lo expuesto y el hecho de que, entre aquellos de los que conocemos su edad al acceder al episcopado, ninguno de los nombrados con más de 50 años procediera de la alta nobleza o contara con algún familiar destacado en la Corte, nos hace sumarnos a esa misma conclusión.

De los que no conocemos su edad, probablemente todos contaran con dicha edad mínima. Para gran parte, el hecho de que años o décadas antes de su nombramiento ocuparan otros cargos eclesiásticos o cortesanos de relieve, apunta a que contaban con una edad avanzada al obtener su primera mitra. Entre los catorce mayores de 30 años de los que sí conocemos su edad exacta, se observa una gran dispersión de edades: tres fueron nombrados cuando tenían entre 30 y 40 años; cuatro entre los 41 y los 50; otros cuatro entre los 51 y los 60; dos entre los 61 y los 70; y tan solo uno con más de 70: Alfonso de Paradinas, nombrado obispo de Ciudad Rodrigo a los 74 años. Aunque la estadística para nuestra etapa se encuentra distorsionada por la circunstancia de que conozcamos la fecha de nacimiento de gran parte por sus dispensas de edad, la valoración de los datos expuestos y el examen de sus trayectorias profesionales, nos permite plantear que lo más común entre los mitrados analizados hubo de ser acceder al episcopado en una edad comprendida entre los 40 y los 60 años, franja de edad que sería también la mayoritaria entre los obispos de los siglos modernos⁵³ y que implica que la mayoría de los del reinado estudiado contaban, al ser nombrados, con la madurez exigible a su cargo. La valoración de la edad con la que accedían al episcopado facilita entender la duración de las carreras episcopales y las causas de la finalización de estas. Debido a que contamos con la información de toda la muestra, podemos obtener un promedio de la duración de

⁵² HERREROS MOYA, *Heráldica, sociedad y patrimonio*, p. 146.

⁵³ BARRIO GOZALO, "La jerarquía eclesiástica", p. 31.

la carrera episcopal de los prelados aquí analizados, valorando el tiempo en que fueron obispos independientemente de si rigieron más de una diócesis. Aproximando la duración de sus pontificados a años, resulta que el promedio de la duración global de aquellos se sitúa en 21 años. No obstante, existió una gran variedad, que oscila entre el apenas medio año de Velázquez de Cuéllar y los 47 años como arzobispo de Fonseca y Acevedo. Hay ocho pontificados iguales o menores a los 5 años, el 13,79%; tres entre los 6 y los 10 años, el 5,17; dieciocho entre los 11 y los 20, el 31,03; diecisiete entre 21 y 30, el 29,31; seis entre 31 y 40, el 10,34; y por encima de los cuarenta otros seis. De estos últimos, al menos cinco accedieron al episcopado antes de cumplir los treinta años, por lo que fue esa circunstancia y no solo la longevidad la que permitió sus extensas trayectorias episcopales. La práctica totalidad de los eclesiásticos aquí considerados, cincuenta y seis, terminaron su carrera episcopal con su muerte, como era común. Tan solo se produjeron dos renuncias: la de Diego López de Illescas y la de Fonseca y Acevedo.

Debido a que no contamos con las fechas de nacimiento de todos los prelados, resulta imposible realizar un estudio conclusivo sobre la esperanza media de vida de los obispos como el que realizó Barrio Gozalo para la época moderna⁵⁴. Conocemos la edad que tenían a su muerte veinticinco obispos, y todos, excepto Rodrigo de Luna, quien falleció con 35-36 años presumiblemente asesinado, superaron por mucho la esperanza de vida media de la época: uno, Pimentel, falleció con 51 años; cinco entre los 55 y los 60 años; once entre los 61 y los 70 años; dos entre los 71 y los 80; y cinco superaron los ochenta años. El más longevo fue Paradinas, que alcanzó los 90. Si nos limitáramos a estos datos, podría apuntarse a que lo más común fue que los prelados vivieran más de 60 años. Las causas de la muerte de los obispos nos son en gran medida desconocida, pero, por su longevidad, es presumible que la inmensa mayoría fallecieran por factores derivados de la edad.

7. A modo de conclusión

El estudio que precede del perfil socio-profesional de los miembros del episcopado durante el reinado de Enrique IV, nos ha servido para comprobar las características mayoritarias entre los obispos castellanos de esa época y obtener relevantes conclusiones en torno a algunas de las vías o canales de acceso más relevantes a la carrera episcopal. En síntesis, se podría afirmar que el perfil más común entre los obispos de la etapa estudiada fue el de hijos segundones de la mediana y baja nobleza, procedentes del clero capitular, con estudios superiores universitarios y que había desarrollado sus carreras previas al servicio de la monarquía o del papado. Sin embargo, los muy diversos factores que podían llegar a influir en una elección episcopal hacen que el conjunto de obispos estudiados no se trate de un grupo homogéneo, pues se observa una gran diversidad de perfiles tanto si atendemos a sus orígenes y formación como a sus trayectorias previas, al igual que sucede con los prelados de los otros periodos y espacios con los que se han realizado comparativas. Podría así afirmarse que el

⁵⁴ BARRIO GOZALO, “La jerarquía eclesiástica”, p. 58.

rasgo más característico de la élite episcopal castellana de mediados del XV era la falta de homogeneidad entre sus miembros.

Consideramos que uno de los aspectos más destacados del análisis realizado ha sido la puesta en valor de la significación e importancia de los vínculos y las solidaridades familiares en la trayectoria episcopal. Para la Castilla bajomedieval existen importantes estudios en torno a la procedencia social del episcopado⁵⁵. Sin embargo, aún no se han dedicado investigaciones específicas al análisis de sus actuaciones y cometidos dentro de sus grupos familiares de origen y sus relaciones con estos⁵⁶. Este tipo de trabajos si se han desarrollado para otros ámbitos y cronologías⁵⁷, mayoritariamente posteriores a la aquí considerada. En base a ellos, investigadores como Morgado García han afirmado que “la inserción social del estamento eclesiástico [...] siempre se caracteriza por sus estrechas relaciones con el núcleo familiar”⁵⁸.

En el presente estudio se ha podido comprobar cómo la solidaridad familiar fue esencial para muchos obispos a la hora de ascender en la jerarquía eclesiástica o entrar a formar parte de la Corte o de la Curia, y cómo el ser hijos segundones o ilegítimos condicionó el que fueran destinados a desarrollar una carrera en la Iglesia. En agradecimiento por su apoyo, algunos obispos asumieron como una de sus principales preocupaciones el beneficiar a sus parentelas, habiéndose destacado aquí el respaldo que muchos preladados ofrecieron a otros parientes para que accedieran y ascendieran en la Iglesia. En definitiva, estas y otras cuestiones similares nos sitúan ante la necesidad historiográfica de realizar análisis específicos sobre las relaciones de los preladados castellanos bajomedievales con sus grupos familiares de origen, al mostrarse estas determinantes para la comprensión de las trayectorias y actuaciones de aquellos y de los canales de acceso a la más alta jerarquía eclesiástica del reino.

8. Apéndice: fichas biográficas de los obispos⁵⁹

Álvarez de Toledo, García: Obispo de Astorga (26-XI-1463 a 1488⁶⁰). Oriundo de Cuenca. Hijo segundón del judeoconverso Alfonso Álvarez de Toledo, contador mayor de Juan II y Enrique IV. Abad de Husillos y canónigo de Palencia en 1442. Estudiante de teología. Doctor. Oidor Real desde 1443. Tesorero de la Catedral de Cuenca desde

⁵⁵ Esencial, por su carácter recopilatorio, el ya citado DÍAZ IBÁÑEZ, “La incorporación de la nobleza”.

⁵⁶ Evidentemente, abundan los datos específicos, en especial en las biografías de diversos preladados o en monografías dedicadas al análisis de linajes nobiliarios concretos.

⁵⁷ Para el noroeste europeo plenomedieval, destaca el trabajo de BARROW, *The clergy in the medieval world*.

⁵⁸ MORGADO GARCÍA, “El clero en la España de los siglos XVI y XVII”, p. 85.

⁵⁹ Para facilitar su identificación, en todas las fichas comenzamos señalando la dignidad o dignidades episcopales que cada prelado ostentó en el marco del reinado de Enrique IV.

⁶⁰ A no ser que se indique lo contrario, la fecha final del último pontificado de cada prelado será también la de su fallecimiento, como en este caso.

1447 y abad de Santa Leocadia en Toledo desde 1448. Capellán real en 1454. Consejero real desde 1464. Oidor y consejero de los Reyes Católicos⁶¹.

Arias Dávila, Juan: Obispo de Segovia (20-II-1461 y 1497). Nacido en Segovia en torno a 1436. Hijo segundón del judeoconverso Diego Arias Dávila, consejero y contador mayor de Enrique IV. Licenciado en decretos y estudiante en San Bartolomé de Salamanca. Capellán de Enrique IV desde 1455 y oidor desde 1458. Canónigo de Toledo, Burgos y Segovia y abad de Foncea. Nombrado administrador de Segovia hasta cumplir la edad suficiente para ser designado obispo (en 1466). Miembro del Consejo Real desde 1462. Consejero Real de los Reyes Católicos⁶².

Ávila, Rodrigo de: Obispo de Plasencia (29-I-1470 a 1496). Hijo segundón del doctor Pedro González de Ávila, señor de Navamorcuende y Villatoro y oidor, consejero y refrendario de Juan II y Enrique IV. Sobrino del cardenal Juan de Carvajal y servidor en la Curia romana. Canónigo de Ávila⁶³, abad de Valladolid y arcediano de Guadalajara antes de ser nombrado obispo⁶⁴.

Barrientos, Lope de: Obispo de Cuenca (7-IV-1445 a 30-V-1469). Nacido en Medina del Campo hacia 1382. Hijo segundo del caballero Pedro de Barrientos⁶⁵. Dominicano. Estudió artes y teología en Salamanca, donde fue profesor. Maestro del príncipe Enrique desde 1429 y confesor de Juan II desde 1434. Colaborador y consejero de Juan II y de Enrique IV. Nombrado obispo de Segovia en 1438. Miembro del Consejo y de la Audiencia Real en adelante. Canciller mayor del príncipe Enrique desde 1440 y canciller del sello de la poridad. Traslado a la sede de Ávila en 1441 y luego a Cuenca⁶⁶.

Carrillo, Alfonso: Arzobispo de Toledo (3-VIII-1446 a 1-VII-1482). Nacido en Cuenca en 1412. Hijo segundón del caballero Lope Vázquez de Acuña y Teresa Carrillo de Albornoz, señores de Buendía y Azañón. Pariente del condestable Álvaro de Luna. Sobrino y protegido del cardenal Alfonso Carrillo. Arcediano de Moya desde 1429. Protonotario pontificio desde 1431. Nombrado administrador de Sigüenza en 1437. Colaborador y miembro del Consejo de Juan II y de Enrique IV⁶⁷.

Cartagena, Alfonso de: Obispo de Burgos (6-VII-1435 a 22-VII-1456). Nacido en Burgos en 1385. Hijo segundón del obispo de Burgos Pablo García de Santamaría. Doctor en leyes y bachiller en decretos por la Universidad de Salamanca⁶⁸. Capellán, oidor, consejero, refrendario, embajador y presidente de la Audiencia Real de Juan II. Nuncio apostólico y colector pontificio del papa Martín V (1417). Deán de Santiago al ser elevado a la mitra de Burgos, en sucesión de su progenitor⁶⁹.

⁶¹ GONZÁLEZ NIETO, “El compromiso de las élites eclesiásticas”.

⁶² RÁBADE OBRADÓ, *Una élite de poder*, pp. 101-172. GONZÁLEZ NIETO, *Episcopado y conflicto*, pp. 439-441.

⁶³ SÁNCHEZ GIL, “Rodrigo Dávila”, pp. 295-308. GONZÁLEZ NIETO, *Episcopado y conflicto*, p. 142.

⁶⁴ LOP OTÍN, *El cabildo catedralicio de Toledo*, p. 284 y p. 808.

⁶⁵ DÍAZ IBÁÑEZ, *Iglesia, sociedad y poder en Castilla*, p. 115.

⁶⁶ GONZÁLEZ NIETO, *Episcopado y conflicto*, pp. 441-445.

⁶⁷ DÍAZ IBÁÑEZ, “El arzobispo Alfonso Carrillo”. GONZÁLEZ NIETO, *Episcopado y conflicto*, pp. 445-450.

⁶⁸ FERNÁNDEZ GALLARDO, *Alonso de Cartagena*.

⁶⁹ VILLARROEL GONZÁLEZ, *El rey y la Iglesia*, pp. 582-585.

Carvajal, Juan de: Administrador perpetuo de Plasencia (6-VIII-1446 a 6-XII-1469). Administrador de Zamora (30-X-1467-comienzos 1468). Nacido en Trujillo entre 1399 y 1400. Hijo de Juan Tamayo, corregidor de Trujillo, y de Sara de Carvajal, perteneciente a un linaje noble placentino. Doctor en decretos y en leyes por Salamanca. Deán de Astorga en 1433 y abad de Husillos en 1436. Oidor de la Rota desde 1438. Legado pontificio en más de veinte ocasiones. Cardenal de Sant' Angelo desde 1446⁷⁰.

Castilla, Pedro de: Obispo de Palencia (6-IV-1440 a 27-IV-1461). Nacido en Soria en 1394. Nieto del rey Pedro I e hijo ilegítimo del infante Juan. Maestrescuela de Orense y Zamora y arcediano de Alarcón y Salamanca. Estudiante en la Universidad de Salamanca. Bachiller en decretos. Obispo de Osma desde 1433. Oidor y consejero de Juan II. Fallece accidentalmente en 1461⁷¹.

Cid, Juan: Obispo de Rubicón (1441 a 1459). Racionero en Sevilla⁷².

Comontes, Diego de: Obispo de Cartagena (1-IV-1446 a 1458). Nacido hacia 1401. Sobrino del obispo de Cartagena Diego de Bedán⁷³ e hijo de García Alfonso de Robles, señor de Comontes⁷⁴. En 1439 era arcediano de Cartagena, doctor en decretos y capellán de Juan II⁷⁵.

Córdoba y Solier, Pedro: Obispo de Córdoba (1464 y 31-VIII-1476). Natural de Córdoba. Hijo segundón de Martín Fernández de Córdoba, alcaide de los donceles. Arcediano de Castro del Río, doctor en decretos y consejero real de forma previa a su nombramiento⁷⁶. Formado en la Universidad de Salamanca⁷⁷.

Cueva, Gutierre de la: Obispo de Palencia (19-X-1461 a 27-IV-1469). Oriundo de Úbeda. Hijo segundón de Diego Fernández de la Cueva y hermano de Beltrán de la Cueva, privado de Enrique IV⁷⁸. Prior de Osma y consejero de Enrique IV en el momento de su nombramiento. Capellán del rey en 1465⁷⁹.

Díaz de Coca, Juan: Obispo de Oviedo (18-XII-1465) y de Calahorra (20-X-1469 a 12-III-1477). Nacido en Burgos en torno a 1396. Estudiante en la Universidad de Salamanca⁸⁰. Judeoconverso. Hijo de Alfonso Díaz y sobrino de Pablo de Santamaría, obispo de Burgos⁸¹. Doctor en decretos. Sirvió en la Curia durante más de cuatro décadas⁸².

⁷⁰ GÓMEZ CANEDO, *Un español al servicio de la Santa Sede*; y VILLARROEL GONZÁLEZ, *El rey y la Iglesia*, pp. 585-587.

⁷¹ VILLARROEL GONZÁLEZ, "Pedro de Castilla".

⁷² COLL JULIÁ y SANTIAGO RODRÍGUEZ, "Don Juan Cid".

⁷³ BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario*, p. 128.

⁷⁴ Real Academia de la Historia, 9/311, fol. 35v.

⁷⁵ VILLARROEL GONZÁLEZ, *El rey y la Iglesia*, p. 619.

⁷⁶ GONZÁLEZ NIETO, *Episcopado y conflicto*, pp. 83-86, p. 165 y p. 238.

⁷⁷ SANZ SANCHO, "Los obispos del siglo XV", p. 638. Una biografía de este prelado en pp. 635-660.

⁷⁸ CARCELLER CERVIÑO, *Beltrán de la Cueva*.

⁷⁹ GONZÁLEZ NIETO, *Episcopado y conflicto*, pp. 450-451.

⁸⁰ VILLARROEL GONZÁLEZ, *El rey y la Iglesia*, p. 598.

⁸¹ CANTERA BURGOS, *Alvar García de Santa María*, p. 61.

⁸² NIETO SORIA, *Iglesia y génesis*, p. 432.

Decano del tribunal de la Rota (desde 1456) y deán de Burgos cuando fue nombrado obispo⁸³. Murió en Roma⁸⁴.

Enríquez de Mendoza, Alonso: Obispo de Coria (27-V-1444 a 1455). Hijo segundón de Juan Hurtado de Mendoza “El Bueno”, tercer señor de Almazán, y nieto de Alonso Enríquez, almirante de Castilla⁸⁵. Arcediano de Moya y refrendario pontificio en el momento de su nombramiento⁸⁶.

Estúñiga, Gonzalo de: Obispo de Jaén (2-X-1422 a 1456). Hijo segundón de Diego López de Estúñiga, Justicia Mayor de Castilla y señor de Béjar. Bachiller en decretos y arcediano de Sevilla antes de ser nombrado obispo de Plasencia en 1415. Miembro del Consejo de Juan II entre 1441 y 1443⁸⁷.

Fernández Cabeza de Vaca, Pedro: Obispo de León (6-IV-1440 y 2-XI-1459⁸⁸). Natural de Jerez de la Frontera. Hijo segundón de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, trece y regidor de Jerez. Hermano de Fernando Ruiz Cabeza de Vaca, trece de Jerez y veinticuatro de Sevilla⁸⁹. Arcediano de Valpuesta y de Écija. Cubiculario pontificio desde 1427 y familiar pontificio desde 1436. Miembro del Consejo Real de Juan II tras su elección episcopal⁹⁰.

Fernández de Solís, Pedro: Obispo de Tuy (6-X-1469) y de Cádiz (15-VII-1472 a 1495⁹¹). Natural de Salamanca. Hijo segundón de Pedro de Solís, alcaide de Pruna, maestresala de Juan II, regidor de Salamanca y señor de Cemprón y Bernoy⁹². Tesorero de Salamanca y procurador general de Enrique IV en Roma en 1454. Capellán del rey y miembro de su Consejo⁹³. Protonotario apostólico, administrador perpetuo de Párraces y miembro de las clientelas de Juan Pacheco⁹⁴.

Fernández de Vilches, Martín: Obispo de Ávila (30-I-1456 a 13-XI-1469). Natural de Baeza. De origen humilde. Capellán real desde 1436. Canónigo de Jaén, secretario y capellán del príncipe y luego rey Enrique desde 1448. Canciller del sello de la poridad desde 1455. Cantor del rey. Deán de Sevilla al ser nombrado obispo de Ávila⁹⁵.

Fonseca y Acevedo, Alfonso de: Arzobispo de Santiago (1460 a 1507). Administrador temporal de la sede hispalense (1460 a 1463). Nacido en Salamanca sobre 1437. Hijo segundón de Diego de Acevedo, señor de El Tejado, regidor de Salamanca y contador

⁸³ GONZÁLEZ NIETO, *Episcopado y conflicto*, pp. 94-95, pp. 105-111 y pp. 141-142.

⁸⁴ CANTERA BURGOS, *Alvar García de Santa María*, p. 370.

⁸⁵ BARRERA Y ACEDO-RICO, *Viejas familias de Alcalá*, p. 273.

⁸⁶ NIETO SORIA, *Iglesia y génesis*, p. 370. ASENJO TRAVESÍ, *El obispado y la diócesis de Coria*, pp. 241-243.

⁸⁷ VILLARROEL GONZÁLEZ, *El rey y la Iglesia*, pp. 605-606.

⁸⁸ POSADILLA, *Episcopologio legionense*, p. 111.

⁸⁹ ORTIZ DE ZÚNIGA, *Annales eclesiásticos*, pp. 310-311.

⁹⁰ VILLARROEL GONZÁLEZ, *El rey y la Iglesia*, pp. 606-607.

⁹¹ Año de su muerte en SÁNCHEZ HERRERO, “Episcopologio medieval gaditano”, pp. 462-464.

⁹² SOLÍS, *Memorial*, fols. 32r-35v.

⁹³ GONZÁLEZ NIETO, “Los agentes diplomáticos”, p. 111 y p. 116.

⁹⁴ GONZÁLEZ NIETO, *Episcopado y conflicto*, p. 140 y p. 144.

⁹⁵ *IBIDEM*, pp. 451-453.

mayor de Castilla⁹⁶. Sobrino de Alfonso de Fonseca, arzobispo de Sevilla. Racionero y canónigo de Sevilla. Designado deán hispalense con 20 años, en 1457⁹⁷. Doctor en leyes y cánones⁹⁸. Al ser nombrado arzobispo de Santiago, trocó su sede con su tío, adquiriendo temporalmente la administración de Sevilla⁹⁹. Presidente del Consejo de los Reyes Católicos (1481) y de la Real Chancillería de Valladolid (1484). Renuncia la sede compostelana en su hijo homónimo en 1507. Nombrado Patriarca de Alejandría ese año. Fallece el 12-III-1512¹⁰⁰.

Fonseca y Quijada, Alfonso de: Obispo de Ávila (29-I-1470 a 1485). Originario de Toro. Nacido en torno a 1442. Hijo segundón de Pedro de Ulloa y de Isabel de Quijada. Sobrino de Alfonso de Fonseca, arzobispo de Sevilla. Nieto de Juan de Quijada, señor de Villagarcía¹⁰¹. Doctor en decretos, canónigo de Sevilla y subdiácono al ser nombrado obispo. Recibió dispensa de edad¹⁰². Miembro del Consejo de los Reyes Católicos. Obispo de Cuenca (1485-1493) y de Osma (1493-1505)¹⁰³.

Fonseca y Ulloa, Alfonso de: Arzobispo de Sevilla (4-II-1454 a 18-V-1473). Administrador temporal de la sede de Santiago (1460 a 1463). Nacido en Toro en torno a 1415. Nieto de Pedro Rodríguez de Fonseca, noble portugués, y sobrino del cardenal Pedro de Fonseca. Hijo segundón de Beatriz Rodríguez de Fonseca y del doctor Juan Alfonso de Ulloa, consejero y oidor real. Sobrino del doctor Periañez, oidor. Arcediano de Salnés en 1422. Doctor y deán de Zamora, fue capellán mayor del príncipe y futuro rey Enrique desde 1442. Abad de Valladolid ese año. Oidor y consejero real desde 1444. Obispo de Ávila desde 1445. Refrendario real desde 1452. Trasladado a Sevilla. Privado y miembro del Alto Consejo de Enrique IV. Nombrado administrador de la sede de Santiago de forma temporal¹⁰⁴.

Fonseca, Diego de: Obispo de Orense (28-II-1470 a 1486). Hijo segundón de Juan Rodríguez de Fonseca, señor de las Tercias de Badajoz y alcalde mayor de esta ciudad, y de María de Ulloa¹⁰⁵. Primo del arzobispo de Sevilla Alfonso de Fonseca, a intermediación del cual fue nombrado obispo¹⁰⁶. Canónigo de Salamanca desde 1460¹⁰⁷. Miembro del Consejo Real de los Reyes Católicos¹⁰⁸. Muere en 1486, siendo electo de Coria¹⁰⁹.

⁹⁶ LÓPEZ BENITO, *La nobleza salmantina*, p. 408.

⁹⁷ OLLERO PINA, "El trueque de sedes", p. 247.

⁹⁸ GONZÁLEZ NIETO, "Propaganda y realidad de las elecciones episcopales", p. 56.

⁹⁹ OLLERO PINA, "El trueque de sedes", pp. 211-282.

¹⁰⁰ VÁZQUEZ BERTOMEU, "El arzobispo don Alonso II de Fonseca", p. 100 y pp. 111-113.

¹⁰¹ VASALLO TORANZO, *Los Fonseca*, pp. 25-31.

¹⁰² SOBRINO CHOMÓN, "La restauración de la diócesis", p. 432.

¹⁰³ NIETO SORIA, *Iglesia y génesis*, p. 437.

¹⁰⁴ GONZÁLEZ NIETO, *Episcopado y conflicto*, pp. 453-459.

¹⁰⁵ VASALLO TORANZO, *Los Fonseca*, p. 25.

¹⁰⁶ GONZÁLEZ NIETO, *Episcopado y conflicto*, p. 144.

¹⁰⁷ Archivo Catedralicio de Salamanca, Actas Capitulares, 2, fol. 296v-297r.

¹⁰⁸ Archivo General de Simancas, Registro General del Sello, leg. 1475-03-10, fol. 295.

¹⁰⁹ VASALLO TORANZO, *Los Fonseca*, p. 25.

García de Huete o de Montoya, Pedro: Obispo de Osma (9-I-1454 y XII-1474). De orígenes humildes. Ascendió al servicio de Alfonso Carrillo, arzobispo de Toledo, de quien fue hombre de pie, despensero, camarero, mayordomo y consejero. Doctor en decretos. Prior y canónigo de Cuenca y canónigo de Sigüenza en 1438. Arcediano de Sigüenza desde 1443. Deán de Toledo, prior de Aracena, oidor y refrendario del consejo real y capellán mayor de Juan II en 1453. Consejero y oidor de Enrique IV¹¹⁰.

González de Mendoza, Pedro: Obispo de Calahorra (18-XI-1453) y de Sigüenza (30-X-1467 a 11-I-1495) y arzobispo de Sevilla (9-V-1474 a 13-XI-1482). Nacido sobre 1427. Hijo segundón de Íñigo López de Mendoza, I marqués de Santillana. Protegido de su tío, el arzobispo de Toledo Gutierre Álvarez de Toledo. Doctor en cánones y leyes en la Universidad de Salamanca. Arcediano de Guadalajara (desde 1443), capellán real y protonotario apostólico cuando es nombrado obispo. Miembro del Alto Consejo y principal colaborador de Enrique IV y de los Reyes Católicos. Nombrado cardenal por Sixto IV en 1472. Administrador de Osma, manteniendo Sevilla y Sigüenza, en 1478. Arzobispo de Toledo, reteniendo la mitra seguntina, desde el 13-XI-1482 hasta su muerte, el 11-I-1495¹¹¹.

Guzmán, Fadrique de: Obispo de Mondoñedo (22-IV-1457 a 1493). Hijo ilegítimo de Enrique de Guzmán, conde de Niebla, y hermanastro del duque de Medina Sidonia Juan de Guzmán¹¹². Nombrado obispo reteniendo el arcedianato de Niebla, que ostentaba desde 1452. Había sido canónigo de León y cubiculario de Nicolás V¹¹³.

Hurtado de Mendoza, Diego: Obispo de Palencia (1471 a 1485). Hijo segundón de Íñigo López de Mendoza, conde de Tendilla. Sobrino del cardenal Pedro González de Mendoza. Nacido en torno a 1443. Destinado a la carrera eclesiástica, al amparo de su tío. Se formó en la Universidad de Salamanca¹¹⁴. Nombrado deán de Sigüenza tras obtener su tío esta sede¹¹⁵. Presidente de la Real Chancillería de Valladolid en 1475 y del Consejo en 1483¹¹⁶. Arzobispo de Sevilla desde 1485¹¹⁷. Nombrado patriarca de Alejandría y cardenal de Santa Sabina en 1500. Falleció en 1502¹¹⁸.

Illescas, Gonzalo de: Obispo de Córdoba (16-VIII-1454 a 22-X-1464). Monje jerónimo. Miembro de una familia humilde de Illescas. Prior de Guadalupe entre 1441 y 1444 y en el momento de su elección episcopal. Confesor y consejero de Juan II¹¹⁹. Elegido obispo capitularmente en julio de 1454 a petición de Juan II. Fue confirmado después por el papa¹²⁰.

¹¹⁰ GONZÁLEZ NIETO, *Episcopado y conflicto*, pp. 459-464.

¹¹¹ *IBIDEM*, pp. 464-471. NIETO SORIA, *Iglesia y génesis*, p. 374.

¹¹² LADERO QUESADA, “Don Enrique de Guzmán”, p. 216.

¹¹³ OLLERO PINA, “El trueque de sedes”, pp. 250-251.

¹¹⁴ GOÑI GAZTAMBIDE, “Hurtado de Mendoza”.

¹¹⁵ GONZÁLEZ NIETO, *Episcopado y conflicto*, pp. 123-124 y p. 145.

¹¹⁶ NIETO SORIA, *Iglesia y génesis*, p. 179.

¹¹⁷ AZCONA, *La elección y reforma del episcopado*, p. 150.

¹¹⁸ GOÑI GAZTAMBIDE, “Hurtado de Mendoza”.

¹¹⁹ SANZ SANCHO, “Los obispos del siglo XV”, pp. 625-635.

¹²⁰ SANZ SANCHO, “Los obispos del siglo XV”, pp. 625-626.

López de Illescas, Diego: Obispo de Rubicón (1460 a 1468). Deán de Rubicón. Renunció al obispado¹²¹.

López de la Orden, Fernando: Obispo de Coria (30-I-1455¹²²) y de Segovia (9-III-1457¹²³ a 1460). Bachiller en decretos. Consejero y capellán mayor de Enrique IV como príncipe y rey¹²⁴ y tesorero de Segovia¹²⁵.

López de Valladolid, Alfonso: Obispo de Orense (25-IX-1465 a 23-VIII-1468). Bachiller en física. Físico del arzobispo de Santiago Lope de Mendoza y de Juan II. Secretario y notario apostólico y capellán pontificio desde 1445. Servidor del cardenal Juan de Torquemada. Deán de Orense cuando accede a la mitra¹²⁶.

Luján, Fernando de: Obispo de Sigüenza (8-IV-1449 a XI-1465¹²⁷). Oriundo de Madrid. Hijo de Juan Fernández de Villanuño, contador mayor de Juan II, y de Catalina de Luján. Sobrino de Juan de Luján, maestresala regio, y Pedro de Luján, camarero real, regidor de Madrid y señor de Palomero y Pozuela¹²⁸. Deán de Zamora desde 1445. Cubiculario pontificio en 1449. En 1454 era oidor y consejero de Juan II¹²⁹.

Luna, Rodrigo de: Arzobispo de Santiago (7-IV-1449 a 1-VII-1460). Tenía 24 años al obtener la mitra compostelana¹³⁰, por lo que hubo de nacer en 1424-1425. Hijo de Juan de Luna, prior de la Orden de San Juan y comendador de Bamba, y pariente del condestable Álvaro de Luna. En 1448 era abad de Jerez y arcediano de Campos, además de capellán mayor, oidor y consejero real de Juan II. Notario pontificio. Murió presumiblemente asesinado¹³¹.

Fernández de Madrigal, Alfonso de: Obispo de Ávila (11-II-1454 a 3-IX-1455). Maestro en artes y bachiller en Teología. Nacido en Madrigal de las Altas Torres en torno a 1400 (falleció con 55 años). Procedente de una familia de labradores¹³². Ocupó las cátedras de Poesía, Filosofía Moral, Biblia y Vísperas en la Universidad de Salamanca, donde había realizado sus estudios¹³³. Maestrescuela de Salamanca, oidor, consejero y embajador de Juan II antes de ser elevado a la mitra abulense¹³⁴.

Manrique de Lara, Íñigo: Obispo de Oviedo (16-X-1444) y de Coria (19-III-1457 a 1475). Nacido hacia 1417. Hijo segundón de Pedro Manrique, adelantado de León y señor

¹²¹ COLL JULIÁ y SANTIAGO RODRÍGUEZ, "Don Juan Cid", pp. 185-186.

¹²² ASENJO TRAVESÍ, *El obispado y la diócesis de Coria*, pp. 244-245.

¹²³ RIUS SERRA, *Regesto ibérico*, doc. 2825, p. 398.

¹²⁴ GONZÁLEZ NIETO, "Propaganda y realidad de las elecciones episcopales", p. 53.

¹²⁵ NIETO SORIA, *Iglesia y génesis*, p. 444.

¹²⁶ GONZÁLEZ NIETO, *Episcopado y conflicto*, pp. 115-117.

¹²⁷ Fecha de fallecimiento en *IBIDEM*, p. 92, nota al pie 98.

¹²⁸ Sobre la familia del prelado, véase VERA YAGÜE, *Poblamiento, señorialización y conflictos*, pp. 849-861.

¹²⁹ VILLARROEL GONZÁLEZ, *El rey y la Iglesia*, p. 647.

¹³⁰ CENDÓN FERNÁNDEZ, "El sepulcro del arzobispo", p. 204.

¹³¹ VILLARROEL GONZÁLEZ, *El rey y la Iglesia*, pp. 648-649.

¹³² PULGAR, *Claros varones de Castilla*, p. 198. El cronista proporciona también el dato de su edad al morir.

¹³³ LÓPEZ FONSECA y RUIZ VILA, "Alfonso Fernández de Madrigal", p. 9.

¹³⁴ VILLARROEL GONZÁLEZ, *El rey y la Iglesia*, pp. 649-650.

de Amusco. Hermano de los condes de Paredes y de Treviño. Canónigo de Palencia en 1436. Notario pontificio y arcedianio de Madrid en 1439. Capellán y capellán mayor de Juan II y del príncipe Enrique y miembro del Consejo de ambos. Trasladado a Jaén en 1475. Consejero de los Reyes Católicos y presidente de la Real Chancillería de Valladolid de 1478 a 1484. Arzobispo de Sevilla desde 1483 hasta su fallecimiento en 1485¹³⁵.

Martínez de Bahamonde, García: Obispo de Lugo (27-III-1447 a 1476). Sobrino del arzobispo de Santiago Álvaro de Isorna. De origen ilegítimo. Pertenece al linaje lucense de los Bahamonde¹³⁶. Arcedianio de Reina y familiar y refrendario pontificio desde 1421. Doctor en decretos y deán de Santiago cuando fue elegido obispo de Tuy en 1437. Trasladado a Lugo en 1440. Miembro de la Audiencia Real desde al menos 1442 y del Consejo desde 1443, cargos que mantuvo durante el reinado de Enrique IV. Trasladado a Orense en 1445 y de nuevo a Lugo¹³⁷.

Mella, Juan de: Obispo de Zamora (24-XI-1439) y de Sigüenza (20-XII-1465 a 13-X-1467)¹³⁸. Nacido en Zamora en 1397. Hijo de Alonso Fernández de Mella, caballero, y Catalina Alfonso Solís¹³⁹. Doctor en decretos y Catedrático en Salamanca. Deán de Coria y embajador de Juan II ante el papa en 1417 y en 1433. Capellán pontificio y auditor de la Rota desde 1423. Arcedianio de Madrid (1429). Refrendario, protonotario y legado apostólico. Residente en la Curia, fue regente de la Cancillería Apostólica y de la Penitenciaría Apostólica. Nombrado Cardenal en 1456¹⁴⁰.

Meneses, Juan de: Obispo de Zamora (1468 a 7-III-1494). Hijo segundón de Fernando Álvarez de Meneses y hermano de Francisco de Meneses, regidores de Talavera¹⁴¹. Pariente del cardenal Juan de Carvajal, junto al cual residió en la Curia desde la década de 1450. Estudiante de teología en Salamanca, se doctoró en esta especialidad en Bolonia¹⁴². Estudiante de derecho canónico en Perugia en 1463. Nombrado obispo de Zamora a comienzos de 1468, siendo arcedianio de Guadalajara¹⁴³. Presidente de la Real Chancillería de Valladolid en 1478¹⁴⁴.

Muros, Diego de: Obispo de Tuy (15-VII-1472 a 1-VI-1487). Nacido hacia 1405. Hijo del licenciado Esteban Rodríguez de Muros, oidor real¹⁴⁵ y alcalde de Santiago. Nieto de Diego Rodríguez, juez de Muros¹⁴⁶. Estudiante de teología y catedrático de Sagradas Escrituras en Salamanca. Mercedario¹⁴⁷. Maestro en teología. Capellán y maestro de la capilla de

¹³⁵ GONZÁLEZ NIETO, *Episcopado y conflicto*, pp. 471-476. ASEÑO TRAVESÍ, *El obispado y la diócesis de Coria*, pp. 245-248.

¹³⁶ PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *De linajes, parentelas y grupos de poder*, pp. 393-397.

¹³⁷ GONZÁLEZ NIETO, *Episcopado y conflicto*, pp. 476-479.

¹³⁸ Sobre su episcopado seguntino, *IBIDEM*, p. 93 y pp. 104-105.

¹³⁹ BAZÁN DÍAZ, *Los herejes de Durango*, pp. 544-547.

¹⁴⁰ NIETO SORIA, *Iglesia y génesis*, p. 448. VILLARROEL GONZÁLEZ, *El rey y la Iglesia*, pp. 557-559.

¹⁴¹ Real Academia de la Historia, Colección Salazar, 9/291, fol. 171r-174r y fols. 202r-206v.

¹⁴² ARGANDA MARTÍNEZ, *Historia de Talavera*, p. 227.

¹⁴³ GONZÁLEZ NIETO, *Episcopado y conflicto*, pp. 125-126.

¹⁴⁴ NIETO SORIA, *Iglesia y génesis*, p. 449.

¹⁴⁵ AGS, RGS, leg. 1475-04-23, fol. 424.

¹⁴⁶ LORENZO VÁZQUEZ, "Os testamentos", p. 294.

¹⁴⁷ NIETO SORIA, *Iglesia y génesis*, p. 450.

Enrique IV desde 1465 y miembro de su Consejo desde 1474. Oidor real desde 1475¹⁴⁸. Del círculo del cardenal Pedro González de Mendoza y abad de San Cloyd y Sobrado al ser nombrado obispo¹⁴⁹. Trasladado a Ciudad Rodrigo en 1487. Falleció en 1492¹⁵⁰.

Palenzuela, Alfonso de: Obispo de Ciudad Rodrigo (22-VIII-1460) y de Oviedo (20-X-1469 a 17-IV-1485). Nacido hacia 1400 en Palenzuela. Hijo segundón de Hernando Alonso de Herrera y bisnieto de Juan Fernández de Herrera, señor de Herrera¹⁵¹. Franciscano, predicador real y confesor de Juan II. Posible confesor de Enrique IV. Maestro y profesor de teología en el convento de San Francisco de Salamanca. Vicario provincial de los observantes de la Provincia de Santiago (1450 a 1456). Procurador y embajador de Enrique IV en Roma y otros lugares desde 1456. Capellán y nuncio en Castilla de Calixto III en 1457. Consejero de Enrique IV y de los Reyes Católicos¹⁵².

Paradinas, Alfonso de: Obispo de Ciudad Rodrigo (20-X-1469 a 1485). Nacido hacia 1395 (al fallecer en 1485 tenía 90 años). Estudiante, doctor en derecho y catedrático de cánones en la Universidad de Salamanca. Desde 1422-1423 y hasta su muerte desempeñó diversos cargos en la Curia romana. Tesorero de la Iglesia de Sevilla antes de ser nombrado obispo¹⁵³. Procurador de Enrique IV en Roma en 1463¹⁵⁴.

Pérez Osorio, Álvaro: Obispo de Astorga (6-IV-1440 a 1463). Hijo segundón de Juan Álvarez Osorio, señor de Castroverde, y tío del I marqués de Astorga. Estudiante y catedrático de Prima de Teología en Salamanca¹⁵⁵. En 1425 era deán de León, arcediano de Montenegro y estudiante de derecho canónico en Bolonia. De origen ilegítimo, recibió dispensa por esta causa para ser nombrado obispo de Lugo en 1434¹⁵⁶.

Pimentel, Luis: Obispo de Tuy (6-IV-1440 a 1467). Nacido hacia 1416. Hermano del conde de Benavente. Hubo de ser dispensado por defecto de edad, pues tenía 24 años, y de nacimiento, al ser ilegítimo, cuando fue nombrado obispo¹⁵⁷.

Rivas, Lope de: Obispo de Cartagena (20-III-1459 a 1480). En 1444 era bachiller en decretos y provisor y vicario general del obispo de Osma Roberto de Moya. Arcediano y prior de Osma en 1448 y en 1453, además de oidor de Juan II. Consejero, oidor y capellán real de Enrique IV, acólito pontificio y abad de Párraces en 1456. Capellán mayor de la reina Juana de Portugal cuando fue nombrado obispo. Presidente del Consejo de los Reyes Católicos¹⁵⁸.

¹⁴⁸ GONZÁLEZ NIETO, “Los agentes diplomáticos”, p. 113, p. 115, p. 117 y p. 119.

¹⁴⁹ GONZÁLEZ NIETO, *Episcopado y conflicto*, pp. 144-145. Sus abadiatos en GONZÁLEZ NIETO, “Los agentes diplomáticos”, p. 113.

¹⁵⁰ VÁZQUEZ NÚÑEZ, *Don Diego de Muros*.

¹⁵¹ MARTÍN ANSÓN y ABAD CASTRO, *Los panteones de los Herrera*, pp. 9-11.

¹⁵² GONZÁLEZ NIETO, *Episcopado y conflicto*, pp. 480-483.

¹⁵³ MANSILLA, “Alfonso de Paradinas”.

¹⁵⁴ GONZÁLEZ NIETO, *Episcopado y conflicto*, pp. 141-142.

¹⁵⁵ RODRÍGUEZ LÓPEZ, *Episcopologio asturicense*, pp. 366-375.

¹⁵⁶ VILLARROEL GONZÁLEZ, *El rey y la Iglesia*, pp. 672-673.

¹⁵⁷ *Ibidem*, p. 673.

¹⁵⁸ GONZÁLEZ NIETO, *Episcopado y conflicto*, pp. 485-487.

Roberto: Obispo de Rubicón (7-XI-1459 a 1460). Posiblemente procedente de Sevilla¹⁵⁹.

Rojas, Martín de: Obispo de Rubicón (17-III-1468 a 1470). Pariente de Diego García de Herrera, señor de las Canarias. No llegó a pasar a la sede¹⁶⁰. Fraile jerónimo¹⁶¹.

Sánchez de Arévalo, Rodrigo: Obispo de Oviedo (22-IV-1457), de Zamora (20-12-1465), de Calahorra (30-X-1467) y de Palencia (6-X-1469 a 4-X-1470). Nacido en 1404, en Santa María la Real de Nieva. Hijo de un alcalde de aquella villa¹⁶². Estudió en Salamanca. Doctor en leyes y bachiller en teología y artes. Capellán (1436), secretario (1438) y embajador de Juan II en Roma y ante otros poderes. Arcediano de Treviño (1441). Oidor real (1447). Deán de León, camarero y cubiculario pontificio (1449). Consejero, secretario y capellán de Enrique IV y su embajador y procurador permanente en Roma. Deán de Sevilla y refrendario papal cuando es nombrado obispo. Alcaide del castillo de Sant'Angelo desde 1464¹⁶³.

Sánchez de Valladolid, Alfonso: Obispo de Ciudad Rodrigo (14-I-1433 a 1455). Capellán de Juan II desde aproximadamente 1425. Bachiller, canónigo de Cuenca, abad de Jerez y arcediano de Huete en 1430. Consejero Real en 1454¹⁶⁴.

Sanlúcar, Juan de: Obispo de Rubicón (10-12-1470 a ¿1474-1476?). Franciscano¹⁶⁵.

Segura, Alfonso de: Obispo de Mondoñedo (14-VII-1449 a 6-IX-1454). Hijo de Bernal de Segura y hermano de Juan González Cerezo, jurado de Sevilla¹⁶⁶. Canónigo de Sevilla en 1394. Doctor en decretos y deán de Sevilla y de Toledo¹⁶⁷. Capellán pontificio, abreviador de letras apostólicas y auditor del palacio apostólico y de la Rota, aparte de embajador, refrendario y oidor de Juan II antes de ser obispo¹⁶⁸.

Silva, Pedro de: Obispo de Orense (23-III-1447) y de Badajoz (19-X-1461 a 1478). Nacido en Toledo. Hijo primogénito de Alonso Tenorio de Silva, adelantado de Cazorla, y hermano de Juan de Silva, I conde de Cifuentes. Dominicano. Vicario y prior de los dominicos de San Pedro Mártir¹⁶⁹. Licenciado en teología¹⁷⁰. Obispo de Lugo (1445-1447), luego de Orense y Badajoz¹⁷¹.

¹⁵⁹ COLL JULIÁ y SANTIAGO RODRÍGUEZ, "Don Juan Cid", pp. 184-185.

¹⁶⁰ *Ibidem*, pp. 187-188.

¹⁶¹ PRIETO SAYAGUÉS, "La profesión de las élites castellanas", p. 538, nota al pie 49.

¹⁶² Remitimos a la biografía actualizada del mismo de RUIZ VILA, *El Speculum*, pp. 45-65.

¹⁶³ GONZÁLEZ NIETO, *Episcopado y conflicto*, pp. 487-491.

¹⁶⁴ VILLARROEL GONZÁLEZ, *El rey y la Iglesia*, p. 687. DÍAZ IBÁÑEZ, *Iglesia, sociedad y poder en Castilla*, p. 411 y p. 655.

¹⁶⁵ COLL JULIÁ y SANTIAGO RODRÍGUEZ, "Don Juan Cid", p. 188.

¹⁶⁶ FERNÁNDEZ GÓMEZ y OSTOS SALCEDO, *El libro de privilegios*, p. 102. Como hermano del jurado Juan González también en VILLARROEL GONZÁLEZ, *El rey y la Iglesia*, pp. 695-696.

¹⁶⁷ GARCÍA y GARCÍA, "El obispo mindoniense Alfonso de Segura", pp. 365-371.

¹⁶⁸ NIETO SORIA, *Iglesia y génesis*, p. 459. VILLARROEL GONZÁLEZ, *El rey y la Iglesia*, pp. 695-696.

¹⁶⁹ SERRANO RODRÍGUEZ, *Toledo y los Dominicos*, pp. 345-348.

¹⁷⁰ RODRÍGUEZ BLANCO, "El Obispado de Badajoz", p. 827.

¹⁷¹ VILLARROEL GONZÁLEZ, *El rey y la Iglesia*, p. 696. GONZÁLEZ NIETO, "Propaganda y realidad de las elecciones episcopales", pp. 57-58.

Suárez de Figueroa, Lorenzo: Obispo de Badajoz (16-III-1444 a 1461). Arcediano de Badajoz. De origen ilegítimo¹⁷². Tío de Lorenzo Suárez de Figueroa, I conde de Feria, hijo de Lorenzo Suárez de Figueroa, maestre de Santiago¹⁷³.

Vázquez de Acuña y Osorio, Luis: Administrador de Segovia (7-IV-1449) y obispo de Burgos (12-XI-1456 a 14-IX-1495). Nacido sobre 1426. Hijo segundón de Juan Álvarez de Osorio, señor de Villatugo, y su segunda esposa, María Manuel. Bisnieto Martín Vázquez de Acuña, I conde de Valencia de don Juan. Sobrino de Juan Pacheco, marqués de Villena. Canónigo de Ávila y de Segovia cuando se le entregó en administración Segovia. Del Consejo del príncipe Enrique y su capellán mayor. Canciller mayor de la princesa Blanca de Navarra. Consejero y oidor real de Enrique IV¹⁷⁴.

Vázquez de Acuña, Alfonso: Obispo de Mondoñedo (11-XII-1454) y de Jaén (22-IV-1457 a 22-III-1474). De orígenes humildes. Cantor y favorito de Enrique IV. Desde 1449, canónigo de Segovia y capellán de Enrique, a quien sirvió también como confesor entre 1452 y 1457. Abad de Párraces desde 1452 y miembro del Consejo y de la Audiencia Real desde 1454¹⁷⁵.

Velázquez de Cuéllar, Fortún: Obispo de León (1460). Oriundo de Cuéllar. Hijo del caballero Juan Alfonso¹⁷⁶, y pariente del doctor Juan Velázquez, oidor real, y del doctor Ordoño Velázquez, refrendario de Juan II¹⁷⁷. Estudiante en Salamanca y en la Curia. Doctor en ambos derechos. Oidor, consejero y capellán mayor de Juan II. Cubiculario y familiar pontificio desde 1434. Deán de Segovia desde 1435. Consejero y oidor de Enrique IV¹⁷⁸. Falleció durante una embajada regia al poco de ser nombrado obispo¹⁷⁹.

Venegas, Gonzalo de: Obispo de Cádiz (17-VII-1442 a 1472). Tercer hijo de Egas Venegas, III señor de Luque¹⁸⁰. Sobrino del obispo de Córdoba Gonzalo de Venegas. Bachiller en decretos. Cubiculario pontificio en 1423. Tesorero de Córdoba y estudiante en Siena¹⁸¹ al ser provisto de la mitra gaditana¹⁸².

Veneris, Antonio Jacobo de: Obispo de León (I-1463) y de Cuenca (6-X-1469 a 3-VIII-1479). Nacido en 1422. Hijo de Antonio Coluccio Veneris, noble veneciano instalado en Recanati. Sobrino de Jacobo Coluccio de Veneris, arzobispo de Ragusa y clérigo de la Cámara Apostólica. Estudió y enseñó derecho romano en Bolonia, Padua, Siena y Perugia. Doctor en leyes en 1457. Escritor de letras apostólicas (1443-1462), clérigo de la Cámara Apostólica (1451-1462) y secretario pontificio. Colector y nuncio pontificio

¹⁷² VILLARROEL GONZÁLEZ, *El rey y la Iglesia*, p. 470.

¹⁷³ RODRÍGUEZ BLANCO, "El Obispado de Badajoz", pp. 820-821 y 824-825.

¹⁷⁴ GONZÁLEZ NIETO, *Episcopado y conflicto*, pp. 491-498.

¹⁷⁵ *Ibidem*, pp. 491-493.

¹⁷⁶ VELASCO BAYÓN, *Colección documental de Cuéllar*, doc. 370, pp. 672-675.

¹⁷⁷ BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario*, p. 454.

¹⁷⁸ NIETO SORIA, *Iglesia y génesis*, p. 463. VILLARROEL GONZÁLEZ, *El rey y la Iglesia*, pp. 703-704.

¹⁷⁹ BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario*, pp. 458-459. GONZÁLEZ NIETO, "Propaganda y realidad de las elecciones episcopales", p. 56.

¹⁸⁰ RUANO, *Casa de Cabrera*, pp. 231-232.

¹⁸¹ SÁNCHEZ HERRERO, "Episcopologio medieval gaditano", pp. 460-461.

¹⁸² VILLARROEL GONZÁLEZ, *El rey y la Iglesia*, p. 704.

en Castilla. Obispo de Siracusa desde 1461. Consejero y embajador de Enrique IV en Roma en 1465. Legado *a latere* en Castilla en 1467. Nombrado cardenal con el título de San Clemente (1473)¹⁸³.

Vergara, Rodrigo de: Administrador de Tuy (30-X-1467) y obispo de León (6-X-1469 a 18-VI-1478). Hijo de Juan o Lope Ruiz de Vergara, capitán general de las fronteras de Castilla por los Reyes de Navarra y alcaide de la fortaleza de Belorado. Hermano de Juan Ruiz de Vergara, señor de Villoria¹⁸⁴. Doctor en decretos, arcediano de Vizcaya, abreviador de letras apostólicas y consejero de Enrique IV en 1455. Cubiculario pontificio en 1457. Procurador de Enrique IV en Roma durante la guerra civil de 1465-1468. Murió asesinado siendo obispo de León¹⁸⁵.

Vivero, Gonzalo de: Obispo de Salamanca (15-XI-1447 a 29-I-1480). Nacido en torno a 1418 y oriundo de Galicia. Hijo segundón de Mayor de Vivero y Gonzalo López Bahamonde, hidalgos gallegos. Sobrino de Alonso Pérez de Vivero, contador mayor de Juan II. Canónigo de Compostela y bachiller en decretos en el momento de su nombramiento. Oidor desde 1449 y miembro del Consejo Real de Juan II y Enrique IV¹⁸⁶.

9. Bibliografía

ARGANDA MARTÍNEZ, Adolfo, *Historia de Talavera cristiana: la Iglesia en Talavera (siglo I al XV)*, Talavera la Reina, 2001.

ASENJO TRAVESÍ, Enrique, *El obispado y la diócesis de Coria en la Edad Media (1142-1454): organización institucional y relaciones de poder*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2020. Tesis doctoral.

AZCONA, Tarsicio de, *La elección y reforma del episcopado español en tiempos de los Reyes Católicos*, CSIC, Instituto Enrique Flórez, Madrid, 1960.

BARRERA Y ACEDO-RICO, Juan de la, *Viejas familias de Alcalá de Henares*, Editorial Complutense, Madrid, 2003.

BARRIO GOZALO, Maximiliano, “La jerarquía eclesiástica en la España moderna. Sociología de una élite de poder (1556-1834)”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 25 (2000), pp. 17-59.

BARRIO GOZALO, Maximiliano, “Los obispos de la corona de Castilla en el reinado de Isabel la Católica”, *Isabel la Católica y su época: Actas del Congreso Internacional. Tomo II*, Luis Antonio Ribot García, Julio Valdeón Baruque y Elena Maza Zorrilla (coords.), Universidad de Valladolid, 2007, pp. 1115-1135.

BARROW, Julia, *The clergy in the medieval world. Secular clerics, their families and careers in North-Western Europe, c. 800-c. 1200*, Cambridge University Press, Cambridge, 2015.

¹⁸³ GONZÁLEZ NIETO, *Episcopado y conflicto*, pp. 498-503.

¹⁸⁴ MÉNDEZ SILVA, *Árbol genealógico*, fol. 9r-10r.

¹⁸⁵ GONZÁLEZ NIETO, *Episcopado y conflicto*, pp. 503-505.

¹⁸⁶ *Ibidem*, pp. 505-507.

BAZÁN DÍAZ, Iñaki, *Los herejes de Durango y la búsqueda de la Edad del Espíritu Santo en el siglo XV*, Museo de Arte e Historia de Durango, Centro de Historia del Crimen, Durango, 2007.

BELTRÁN DE HEREDIA, Vicente, *Bulario de la Universidad de Salamanca (1219-1549). Vol. I*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1966.

BELTRÁN DE HEREDIA, Vicente, *Cartulario de la Universidad de Salamanca (1218-1600), Tomo I*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1970.

CANTERA BURGOS, Francisco, *Alvar García de Santa María y su familia de conversos: historia de la judería de Burgos y de sus conversos más egregios*, Instituto Arias Montano, Madrid, 1952.

CARCELLER CERVIÑO, María del Pilar, *Beltrán de la Cueva, el último privado. Monarquía y nobleza a fines de la Edad Media*, Sílex, Madrid, 2011.

CAROCCHI, Sandro y VINCENTIIS, Amedeo de (coords.), *La mobilità sociale nel Medioevo italiano 3. Il mondo ecclesiastico (secoli XII-XV)*, Roma, Viella, 2017.

CENDÓN FERNÁNDEZ, Marta, “El sepulcro del arzobispo compostelano don Rodrigo de Luna en Iria Flavia”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 44/109 (1997), pp. 203-220.

COLL JULIÁ, Nuria y SANTIAGO RODRÍGUEZ, Miguel, “Don Juan Cid, obispo de Rubicón (1441-1459). Sus predecesores e inmediatos sucesores”, *Anuario de Estudios Atlánticos*, 2 (1956), pp. 165-194.

COSS, Peter, DENNIS, Chris, JULIAN-JONES, Melissa y SILVESTRI, Angelo (eds.), *Episcopal power and local society in medieval Europe, 900-1400*, Brepols, Turnhout, 2017.

DÍAZ IBÁÑEZ, Jorge, “El arzobispo Alfonso Carrillo de Acuña (1412-1482). Una revisión historiográfica”, *Medievalismo*, 25 (2015), pp. 135-196.

DÍAZ IBÁÑEZ, Jorge, “La incorporación de la nobleza al alto clero en el Reino de Castilla durante la Baja Edad Media”, *Anuario de Estudios Medievales*, 35/2 (2005), pp. 557-603.

DÍAZ IBÁÑEZ, Jorge, *Iglesia, sociedad y poder en Castilla: el obispado de Cuenca en la Edad Media (siglos XII-XV)*, Caja Castilla-La Mancha, Editorial Alfonsópolis, Diputación de Cuenca, Cuenca, 2003.

FERNÁNDEZ GALLARDO, Luis, *Alonso de Cartagena (1385-1456): una biografía política en la Castilla del siglo XV*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 2002.

FERNÁNDEZ GÓMEZ, Marcos y OSTOS SALCEDO, Pilar, *El libro de privilegios de los jurados de Sevilla*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2010.

GARCÍA DÍAZ, Isabel y RODRÍGUEZ LLOPIS, Miguel, *Iglesia y sociedad feudal: el cabildo de la catedral de Murcia en la baja Edad Media*, Universidad de Murcia, Murcia, 1994.

GARCÍA Y GARCÍA, Antonio, “El obispo mindoniense Alfonso de Segura, autor de un «Breviario de Prelados»”, *Estudios Mindonienses*, 3 (1987), pp. 365-371.

GÓMEZ CANEDO, Lino, *Un español al servicio de la Santa Sede: Don Juan de Carvajal, Cardenal de Sant'Angelo legado de Alemania y Hungría (1399?-1469)*, CSIC, Instituto Jerónimo Zurita, Madrid, 1947.

GONZÁLEZ NIETO, Diego, “El compromiso de las élites eclesiásticas con los intereses familiares a través del patrocinio religioso: el caso de García Álvarez de Toledo, obispo de Astorga (1463-1488)”, *Potestas. Estudios del Mundo Clásico e Historia del Arte* (en prensa).

GONZÁLEZ NIETO, Diego, “Los agentes diplomáticos en la Curia pontificia de Enrique IV, rey de Castilla (1454-1474): perfil socio-profesional”, *eHumanista*, 43 (2019), pp. 107-125.

GONZÁLEZ NIETO, Diego, “Los Fonseca: consolidación de un linaje portugués exiliado en la corte e iglesia castellano-leonesa durante el reinado de Enrique IV”, *Los orígenes leoneses del reino de Portugal*, José Manuel Nieto Soria (coord.), Instituto de Estudios Leoneses, Consejo Superior de la Casa de León en Madrid, Madrid, 2021, pp. 233-249.

GONZÁLEZ NIETO, Diego, “Propaganda y realidad de las elecciones episcopales en la primera mitad del reinado de Enrique IV de Castilla: Una estrategia de poder contestada”, *Potestas. Estudios del Mundo Clásico e Historia del Arte*, 10 (2017), pp. 49-68.

GONZÁLEZ NIETO, Diego, *Episcopado y conflicto político durante la guerra civil castellana (ca. 1465-1468)*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2021. Tesis doctoral.

GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Santiago, “Los obispos castellanos en los inicios del siglo XV (1407-1420)”, *Revista sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales*, 15 (2013), pp. 187-213.

GOÑI GAZTAMBIDE, José, “Hurtado de Mendoza, Diego”, *Diccionario de Historia Eclesiástica de España. Suplemento I*, Quintín Aldea Vaquero, Tomás Marín Martínez y José Vives Gatell (dirs.), CSIC, Instituto Enrique Flórez, Madrid, 1972, pp. 388-389.

HERREROS MOYA, Gonzalo J., *Heráldica, sociedad y patrimonio. Los obispos de Córdoba, su origen social y escudos de armas (siglos XIII-XXI)*, Universidad de Córdoba, Córdoba, 2020. Tesis Doctoral.

LADERO QUESADA, Miguel Ángel, “Don Enrique de Guzmán, el buen conde de Niebla (1375-1436)”, *En la España Medieval*, 35 (2012), pp. 211-247.

LOP OTÍN, María José, *El cabildo catedralicio de Toledo en el siglo XV. Aspectos institucionales y sociológicos*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2002. Tesis doctoral.

LÓPEZ BENITO, Clara Isabel, *La nobleza salmantina ante la vida y la muerte (1476-1535)*, Diputación de Salamanca, Salamanca, 1991.

LÓPEZ FONSECA, Antonio y RUIZ VILA, José Manuel, “Alfonso Fernández de Madrigal, «El Tostado»: un ensayo bibliográfico”, *Tempvs*, 41 (2017), pp. 7-40.

LORENZO VÁZQUEZ, Ramón, “Os testamentos da nai e do padrasto de Diego de Muros III”, *Ao sabor do texto: Estudos dedicados a Ivo Castro*, Rosario Álvarez, Ana Maria Martins, Henrique Monteagudo y Maria Ana Ramos (eds.), Instituto da Lingua Galega, Universidade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 2013, pp. 293-313.

MANSILLA, Demetrio, “Alfonso de Paradinas, obispo de Ciudad Rodrigo (1469-1485)”, *Scripta theologica: revista de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra*, 16/1-2 (1984), pp. 359-394.

- MARTÍN ANSÓN, María Luisa y ABAD CASTRO, Concepción, *Los panteones de los Herrera en Palenzuela: La capilla mayor del convento de San Francisco y la capilla de San Bartolomé en la iglesia de San Juan*, Institución Tello Téllez de Meneses, Palencia, 2014.
- MARTÍNEZ DíZEK, Gonzalo, “Las diócesis hispánicas durante la Alta y Baja Edad Media hasta la unión de Castilla y Aragón”, *Memoria Ecclesiae*, 27 (2005), pp. 153-174.
- MÉNDEZ SILVA, Rodrigo, *Árbol genealógico de la nobilísima familia de los Ruizes de Vergara*, Madrid, 1659.
- MORELLÓ I BAGET, Jordi, “Los obispos de la Corona de Aragón a mediados del siglo XV: panorama socioeconómico de una élite de poder”, *Revista de historia Jerónimo Zurita*, 97 (2020), pp. 117-145.
- MORGADO GARCÍA, Arturo, “El clero en la España de los siglos XVI y XVII. Estado de la cuestión y últimas tendencias”, *Manuscrits*, 25 (2007), pp. 75-100.
- NIETO SORIA, José Manuel, “Enrique IV de Castilla y el Pontificado (1454-1474)”, *En la España Medieval*, 19 (1996), pp. 167-238.
- NIETO SORIA, José Manuel, *Iglesia y génesis del Estado Moderno en Castilla (1369-1480)*, Editorial Complutense, Madrid, 1994.
- OLLERO PINA, José Antonio, “El trueque de sedes de los Fonseca: Sevilla, 1460-1464. Un comentario a Alfonso de Palencia”, *Historia. Instituciones. Documentos*, 37 (2010), pp. 211-282.
- ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego, *Annales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*, Imprenta Real, Madrid, 1677.
- PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, Eduardo, *De linajes, parentelas y grupos de poder: aportaciones a la historia social de la nobleza bajomedieval gallega*, Fundación Cultural de la Nobleza Española, CSIC, Madrid, 2012.
- PÉREZ, Mariel y NEYRA, Andrea Vanina, “Obispos y monasterios en la Edad Media: aproximaciones y problemáticas”, *Obispos y monasterios en la Edad Media: trayectorias personales, organización eclesiástica y dinámicas materiales*, Mariel Pérez y Andrea Vanina Neyra (eds.), Sociedad Argentina de Estudios Medievales, Buenos Aires, 2020, pp. 5-22.
- POSADILLA, Juan de Dios, *Episcopologio legionense, Vol. II*, León, 1899.
- PRIETO SAYAGUÉS, Juan Antonio, “La profesión de las élites castellanas en los monasterios y conventos durante la Baja Edad Media”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval*, 33 (2020), pp. 521-556.
- PULGAR, Fernando de, *Claros varones de Castilla*, (ed.) Miguel Ángel Pérez Priego, Cátedra, Madrid, 2007.
- RÁBADE OBRADÓ, María del Pilar, *Una élite de poder en la corte de los Reyes Católicos. Los judeoconversos*, Sigilo, Madrid, 1993.
- RIUS SERRA, José, *Regesto ibérico de Calixto III. Vol. II*, Barcelona, Escuela de Estudios Medievales, 1958.

RODRÍGUEZ BLANCO, Daniel, “El Obispado de Badajoz en los siglos XIII-XV”, *Historia de las diócesis españolas, tomo II, Iglesias de Coria-Cáceres, Plasencia y Mérida-Badajoz*, José Sánchez Herrero (coord.), Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2014, pp. 713-850.

RODRÍGUEZ LÓPEZ, Pedro, *Episcopologio asturicense II*, Imprenta de Porfirio López, Astorga, 1907.

RUANO, Francisco, *Casa de Cabrera en Córdoba*, Oficina de D. Juan Rodríguez, Córdoba, 1779.

RUIZ VILA, José Manuel, *El Speculum uite humane (1468) de Rodrigo Sánchez de Arévalo. Introducción, edición crítica y traducción*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Tesis doctoral.

SÁNCHEZ GIL, Julio, “Rodrigo Dávila, un desconocido abulense obispo de Plasencia en el siglo XV”, *Institución Gran Duque de Alba (1962-2012): 50 años de 59 cultura abulense, Vol. II*, Diputación de Ávila. Institución Gran Duque de Alba, Ávila, 2012, pp. 295-308.

SÁNCHEZ HERRERO, José, “Episcopologio medieval gaditano. Siglos XIII al XV”, *En la España Medieval*, 1 (1980), pp. 443-466.

SANZ SANCHO, Iluminado, “Los obispos del siglo XV”, *Hispania Sacra*, 54/110 (2002), pp. 605-673.

SERRANO RODRÍGUEZ, Eugenio, *Toledo y los Dominicos en la época medieval: Instituciones, economía, sociedad*, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2014.

SOBRINO CHOMÓN, Tomás, “La restauración de la diócesis. Sucesión episcopal”, *Historia de Ávila. Tomo III: Edad Media (siglos XIV-XV)*, Gregorio del Ser Quijado (dir.), Institución “Gran Duque de Alba”, Caja de Ahorros de Ávila, Ávila, 2006, pp. 409-442.

SOLÍS, Alonso de, *Memorial de la Calidad i Servicios de Don Cristóbal Alfonso de Solís i Enríquez*, Madrid, 1670.

TABBAGH, Vicent, “Le corps episcopal”, *Structures et dynamiques religieuses dans les sociétés de l'Occident latin (1179-1449)*, Marie-Madeleine de Cevins y Jean-Michel Matz (dirs.), Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2010, pp. 135-146.

VASALLO TORANZO, Luis, *Los Fonseca. Linaje y patronato artístico*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2018.

VÁZQUEZ BERTOMEU, Mercedes, “El arzobispo don Alonso II de Fonseca. Notas para su estudio”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 47/112 (2000), pp. 87-131.

VÁZQUEZ NÚÑEZ, Guillermo, *Don Diego de Muros, obispo de Tuy y de Ciudad-Rodrigo, de la Orden de la Merced (1405?-1492)*, Imprenta de Juan Pueyo, Madrid, 1919.

VELASCO BAYÓN, Balbino et al., *Colección documental de Cuéllar (934-1492). Vol. I*, Ayuntamiento de Cuéllar, Cuéllar, 2010.

VERA YAGÜE, Carlos Manuel, *Poblamiento, señorialización y conflictos en Madrid y su tierra en la Baja Edad Media*, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2004. Tesis doctoral.

VILLARROEL GONZÁLEZ, Óscar, “Formación para el servicio del rey y de la Iglesia en la Castilla bajomedieval”, en Flocel Sabaté (dir.), *La formació de la personalitat a l'Edat Mitjana*, Editorial Pagès, Balaguer, 2016, pp. 131-149.

VILLARROEL GONZÁLEZ, Óscar, “Pedro de Castilla (1394-1461): un obispo de Osma y sus relaciones con la Monarquía”, *Celtiberia*, 51/95 (2001), pp. 133-162.

VILLARROEL GONZÁLEZ, Óscar, *El rey y la Iglesia castellana. Relaciones de poder con Juan II (1406-1454)*, Fundación Ramón Areces, Madrid, 2011.